

# Plan ABRE

Política social integral en barrios



# **PLAN ABRE**

**Política social integral en barrios**

*PLAN ABRE*

*Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe*

*Impreso en Rosario, Santa Fe, Argentina.*

*Noviembre 2018*

*planabregsf@gmail.com*

# Índice

## **1. PLAN ABRE: POLÍTICA SOCIAL ESTRATÉGICA QUE FORTALECE LA CONVIVENCIA EN EL TERRITORIO Y CONVOCA A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DESDE UNA MIRADA INTEGRAL**

1.1 Alcance territorial	13
1.2 Objetivos del Plan ABRE	16
1.3 ¿Cómo se organiza? Ejes de trabajo	20
1.4 ABRE Familia: una política que se fortalece y multiplica	29

## **2. LA INTEGRALIDAD EN EL TERRITORIO. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN ABRE**

2.1 El Plan ABRE mejora los espacios de vida y convivencia	41
2.2 El Plan ABRE fortalece la red de instituciones estatales y comunitarias	46
2.3 El Plan ABRE acompaña la trayectoria de vida de niños, niñas y jóvenes	50
2.4 El Plan ABRE profundiza los niveles de coordinación para disminuir la violencia	64
2.5 El Plan ABRE suma a todos los actores para abordar los problemas	68

## **3. APRENDIZAJES Y DESAFÍOS DE LA EXPERIENCIA: UNA LECTURA EN CLAVE DE INNOVACIÓN**

3.1 La mirada externa. Acompañamiento y evaluación	72
3.2 Elementos innovadores del Plan ABRE	75
3.3 Premios y reconocimientos internacionales del Plan ABRE	76
3.4 Principales desafíos del Plan ABRE	77

## **4. PLAN ABRE EN CIFRAS**

Infraestructura y hábitat	80
Convivencia y participación	82
Abre Familia	84

## Prólogo

Esta publicación presenta de manera integral una iniciativa estratégica de las políticas sociales del Gobierno de Santa Fe: el Plan ABRE.

Esta ambiciosa iniciativa, iniciada en el año 2013 ha conocido en estos 5 años transcurridos una evolución permanente, ganando en profundidad, extensión y alcance, articulando de manera creciente iniciativas, programas, proyectos y obras de infraestructura que buscan abrir oportunidades en los barrios más vulnerables de los conglomerados urbanos más grandes de nuestra provincia.

La firme decisión política, basada en la convicción de que garantizar los derechos fundamentales a todas las personas es el punto de partida para alcanzar la igualdad de oportunidades y el esfuerzo permanente de los equipos de gobierno junto a la iniciativa creciente de las santafesinas y santafesinos que habitan los barrios donde el ABRE se hace paso; fructificaron en este plan. El ABRE nació y se fortaleció bajo la idea de que nadie quede al margen, en el espíritu de abrir caminos para que lleguen por fin la oportunidad y el progreso.

Se necesitan más que buenas intenciones para cambiar la realidad. Se precisan recursos, experiencia, planificación, y conciencia de que es el Estado quien tiene un rol insustituible, creando oportunidades, articulando iniciativas y liderando ese proceso. También se necesita pasión, cercanía humana, vocación de servicio, entusiasmo para encarar la tarea. Profunda convicción de que nuestros ciudadanos, todos, tienen el derecho de vivir mejor. Intervenir integralmente en territorios vulnerables, llevar infraestructura, llegar a cada casa, generar la expectativa de un cambio verdadero y duradero y poder concretarlo no se improvisa. Se requiere generar una estrategia específica y eso hicimos con el Plan ABRE. Damos cuenta aquí de ese proceso.

El Plan ABRE llega a cada lugar identificado para quedarse, para entender al detalle la especificidad de esas realidades particulares y así asociarse a esas vecinas y vecinos que ponen su empuje para salir adelante todos los días, sin excepción. La pobreza es un fenómeno complejo, multicausal, que no puede ser subestimado en su abordaje. El Plan ABRE es nuestra manera de tomarlo seriamente, desplegando una estrategia integral, humana, inteligente y diferenciada para cambiar las realidades más adversas de nuestra Santa Fe. Es un “traje a medida” construido a la par por la convicción política, el expertise técnico y la mirada social.

Al reto de reformular, enriquecer y ampliar la iniciativa año a año, le sumamos el desafío de ser evaluados externamente. Porque buscamos corregir y replantear, para mejorar nuestra capacidad de respuesta, que es toda la diferencia para quienes

necesitan de estos resultados. Por ello merecen una especial mención y agradecimiento instituciones tan prestigiosas como el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (ODS-UCA). Abrimos nuestro Plan sin reservas a sus miradas idóneas y comprometidas, que representan una contribución central en la permanente retroalimentación del ABRE.

Nos debíamos esta publicación, para dar cuenta de este formidable proceso de construcción e implementación de una política pública social de escala. Ponerlo en perspectiva para repasar el camino recorrido, revisar los resultados alcanzados, identificar aspectos pendientes y así tomar más fuerzas para redoblar la tarea.

El Plan ABRE es un verdadero orgullo santafesino y expresa fielmente el espíritu de nuestra gestión: con todos, transformando las realidades adversas.

Adelante!

***Gobernador Miguel Lifschitz***





1.0

# PLAN ABRE

**POLÍTICA SOCIAL ESTRATÉGICA  
QUE FORTALECE LA CONVIVENCIA  
EN EL TERRITORIO Y CONVOCA  
A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL  
DESDE UNA MIRADA INTEGRAL**





*Calle Calfuncurá,  
Barrio La Cerámica de Rosario  
En Noviembre de 2016*

El Plan ABRE es una política de Estado basada en un abordaje integral que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe lleva adelante en los grandes centros urbanos de la provincia (ROSARIO y SANTA FE) y sus áreas metropolitanas (VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ, PÉREZ, GRANADERO BAIGORRIA Y SANTO TOMÉ), atravesados por problemáticas sociales cada vez más complejas que responden a causas multidimensionales e interrelacionadas.

En este contexto, el desafío era trabajar coordinadamente con los gobiernos locales y de manera intersectorial entre los ministerios y secretarías que conforman el Gabinete Social provincial.

En el año 2013 en el marco del Gabinete Social, a partir de una concepción multidimensional e interrelacionada, se identificaron un conjunto de barrios que se destacaban por el incremento de la violencia interpersonal, el retraimiento de la participación ciudadana, la escasez de espacios públicos, el debilitamiento de los lazos sociales, problemas de infraestructura y dificultad en el acceso a los servicios públicos.

El Plan ABRE surge para integrar las intervenciones fragmentadas, y a veces superpuestas, que diferentes áreas y niveles del Estado realizan en los barrios para alcanzar los impactos deseados sobre la ciudadanía y las familias.

Se reconoce la necesidad de complementar iniciativas entre diversas áreas, niveles de gobierno y poderes del Estado para abordar los problemas más arraigados de las personas al detectarse déficits -asociados al acceso a derechos básicos y esenciales- cuya carencia en determinados territorios genera múltiples desigualdades.

***El Plan ABRE es una estrategia integral que aborda el territorio haciendo eje en las personas que habitan los barrios, sus necesidades y derechos para transformar las desigualdades.***

El Plan ABRE - como política social estratégica del gobierno provincial- contiene y alimenta una concepción de política social que implica una construcción permanente y dinámica entre el Estado y la sociedad. Busca que las personas participen activamente en la mejora de su calidad de vida, creciendo en autonomía y auto-organización, para promover vínculos y convivencia en un contexto de incertidumbre y violencia creciente.

El financiamiento de los proyectos y la continuidad en el tiempo de los mismos son condiciones necesarias para alcanzar los objetivos. Por ello todas las áreas involucra-

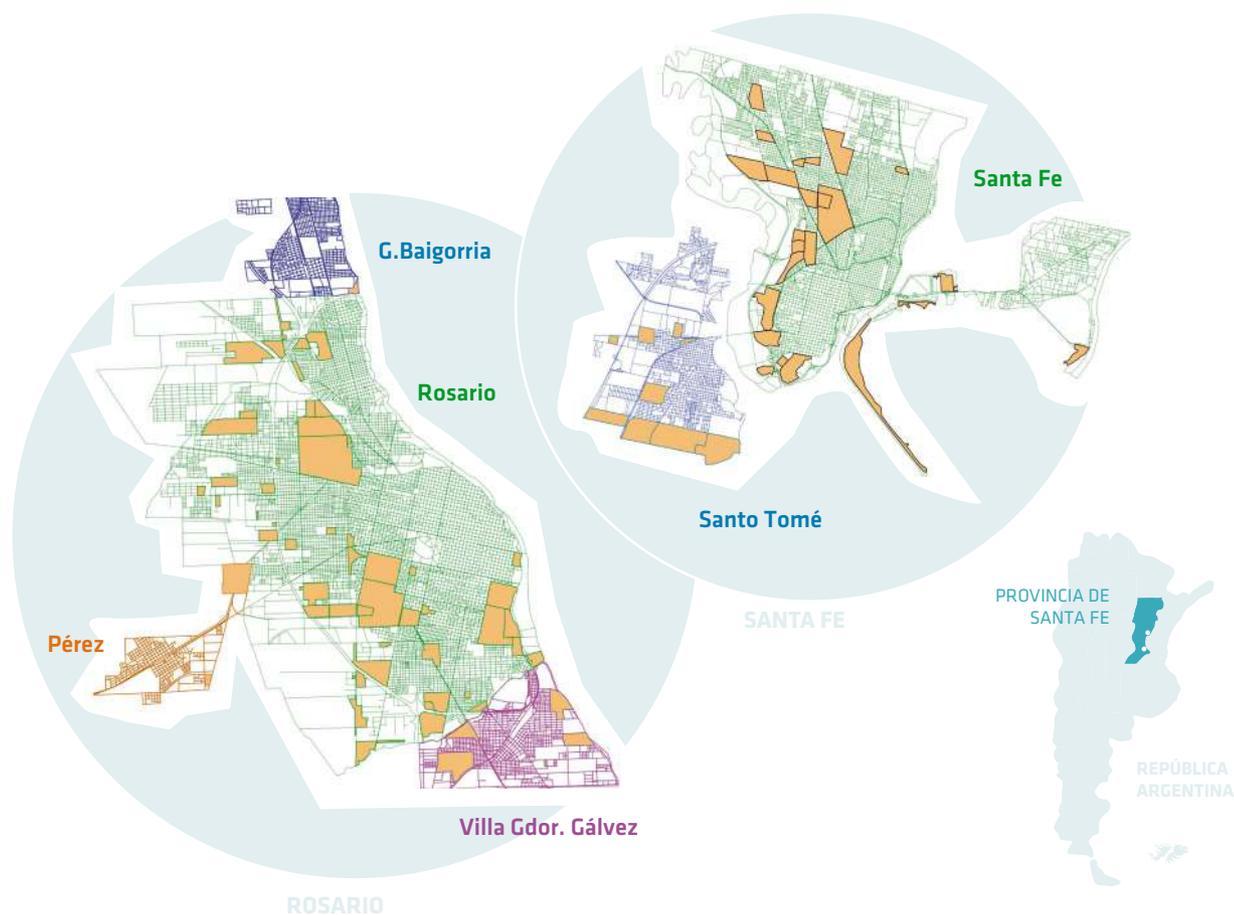
El Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe -creado con el objetivo de ser un espacio de coordinación estratégica de las políticas sociales- se encuentra conformado por los ministerios de:

- Desarrollo Social (coordinador)
- Gobierno y Reforma del Estado
- Educación
- Innovación y Cultura
- Trabajo y Seguridad Social
- Salud
- Seguridad
- Justicia y Derechos Humanos
- Secretaría de Estado de Hábitat

Además de estos ministerios, el Gabinete Social trabaja en conjunto con otras instituciones en pos de garantizar derechos, entre ellas la Empresa Provincial de la Energía y Aguas Santafesinas.

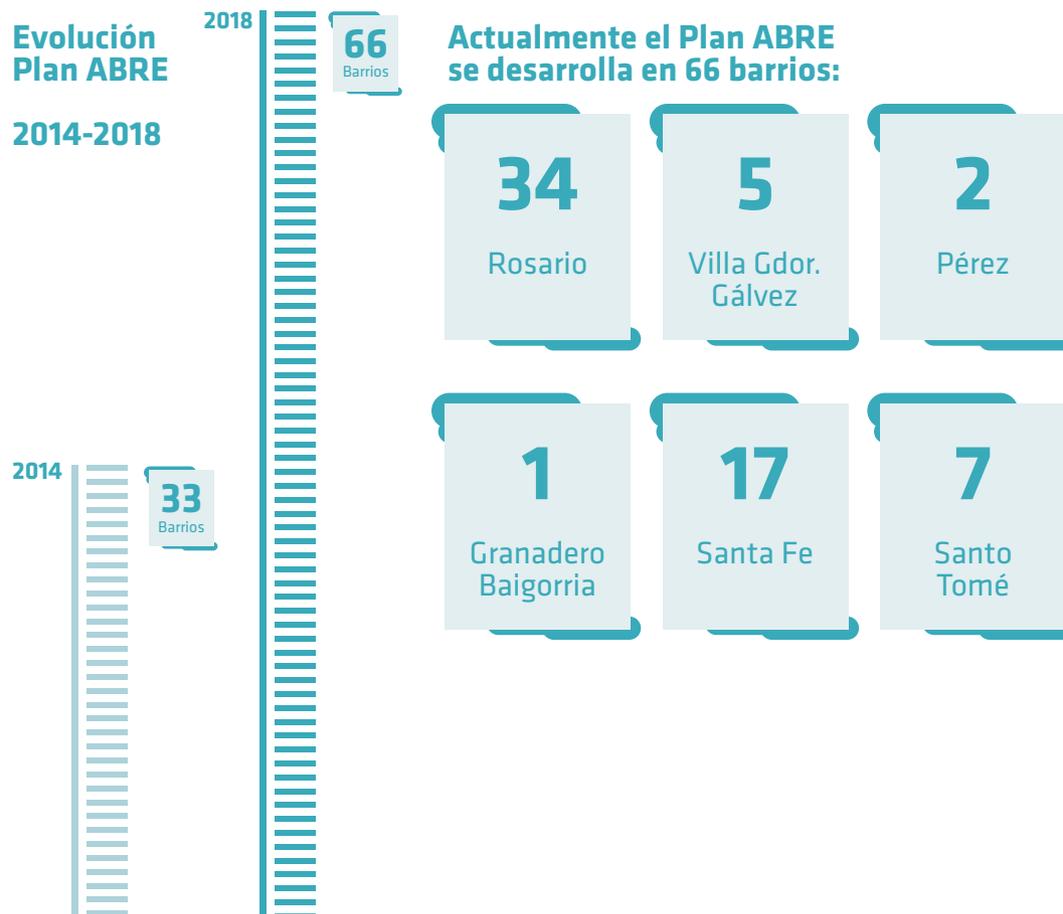
das deben pensar sus acciones en torno a incluir políticas urbanas -infraestructura, hábitat, espacios públicos-, laborales -considerando al trabajo como la mayor fuente de autonomía personal y organización colectiva-, y culturales -la imaginación, la creación, el afecto-, con perspectiva de género y respeto por la diversidad.

***El Plan ABRE impulsa la construcción colectiva de decisiones y el compromiso compartido entre la ciudadanía, el Estado provincial y los municipios.***

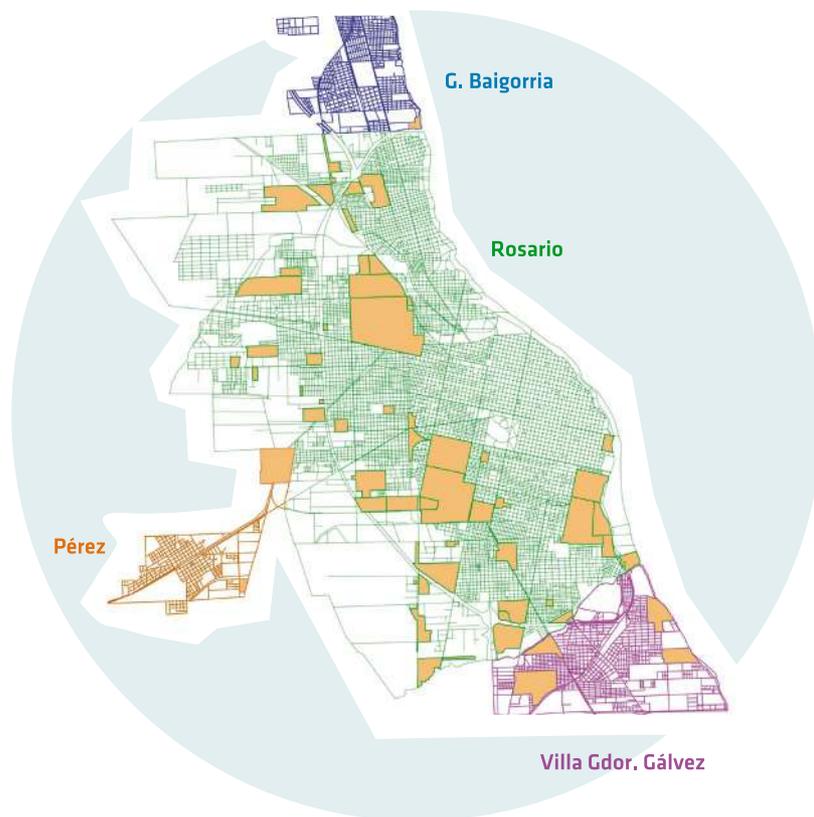
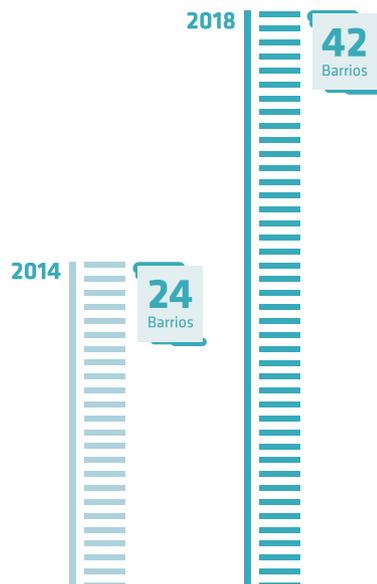


## 1.1. Alcance territorial

Desde su inicio, en el año 2014, las acciones del Plan ABRE se concentraron en 33 barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez. A lo largo de estos años y con el avance de las intervenciones la escala de acción fue aumentando progresivamente. Hoy son 66 los barrios en los que está presente, siempre con el objetivo de profundizar las políticas sociales y reforzar la inversión pública en los territorios.

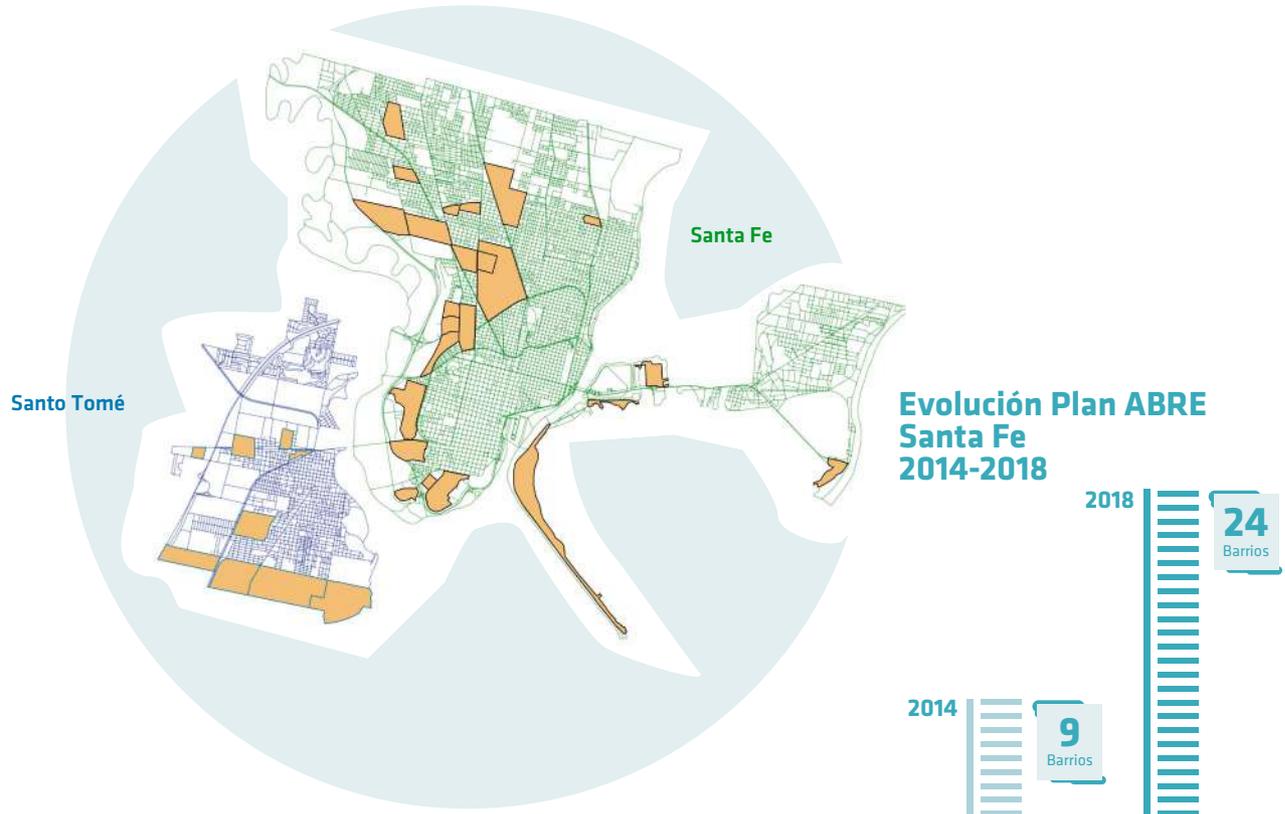


## Evolución Plan ABRE Barrios Gran Rosario 2014-2018



Rosario			Villa Gobernador Gálvez
Polledo	Antena	Plata - Hume - La Cariñosa	El Eucaliptal
La Cerámica	Los Unidos	Tío Rolo - Puente Gallego	La Ribera
Nuevo Alberdi Oeste	Gráfico	Las Flores Este - La Granada - 17 de agosto	Coronel Aguirre
Nuevo Alberdi Este	Fanta	Las Flores Sur	Fonavi
Industrial	Santa Lucía, La Palmera y El Eucaliptal	Flammarión	Costa Esperanza
Rucci	Franchetti	Tablada - Cordón Ayacucho	
Casiano Casas	Villa Pororó	Tablada - General San Martín	<b>Pérez 1</b>
Stella Maris, La Bombacha y Emaus	Villa Banana	Tablada - Villa Manuelita	Cabin 9
7 de Septiembre	San Francisquito	Echeverría (Grandoli y Gutierrez)	Barrio Jardín
Empalme	Hipotecario, Bolatti, Fonavi y La Lagunita	Mangrullo	
Empalme - Sorrento y Cullen	Roullión (Barrio Toba)	Molino Blanco	
Empalme - Los Pumitas	Avellaneda Oeste	Sindicato de la carne	<b>Granadero Baigorria</b>
Ludueña	Alvear - Acindar	Villa Moreno	Remanso Valerio
Supercemento	Alvear - Acindar (Avellaneda al 4200)	Latinoamérica	
El Eucaliptal ( Los Euca - Chaparro)	Barrio Itatí	República de la Sexta	

<sup>1</sup> Al momento de esta publicación, se encuentra en proceso de incorporación al Plan ABRE el barrio Mitre de la ciudad de Pérez.



Santa Fe		Santo Tomé
Yapeyú	Nueva Pompeya	Villa Libertad
Acería	Las Lomas	Santo Tomás de Aquino
Villa Hipódromo	Las Flores I	El Chaparral
Barranquitas	Las Flores II	Los Hornos
Barranquitas Pro Mejoras	Cabal	12 de Septiembre
Barranquitas Oeste	El Pozo	Las Vegas
Barranquitas Sur	Los Hornos	Las Adelinas Oeste
Santa Rosa de Lima	Colastiné Sur	Las Adelinas Centro
San Lorenzo		Las Adelinas Este
Fonavi San Jerónimo		
Centenario		
Varadero Sarsotti		
Alto Verde		
Vuelta del Paraguay		
Coronel Dorrego		

## 1.2 Objetivos del Plan ABRE

El diseño y la implementación de las acciones se realizan en base a una estrategia que integra cuatro objetivos:

- 1 - Mejorar la calidad de vida de las familias en los barrios mediante la generación de obras de infraestructuras estratégicas, y vinculadas a la mejora del hábitat, el equipamiento barrial, el saneamiento y al acceso a luz y agua seguras.



*Obras de infraestructura en barrio San Francisquito de Rosario.*

- 2 - Fortalecer las redes sociales del barrio promoviendo el encuentro, la participación y la convivencia en el espacio público, para prevenir la violencia interpersonal.



*Entrega de plantines en jornada del Barrio Cabín 9 de Pérez*

- 3 -** Impulsar la participación social y ciudadana en espacios barriales, donde autoridades locales y provinciales interactúen con las y los vecinos, a fin de priorizar en conjunto los problemas a resolver.

*Mesa de intercambio de experiencias con jóvenes del programa "Nueva Oportunidad" de Empalme Graneros, Rosario.*



- 4 -** Abordar a las familias desde una perspectiva integral asegurando el acceso a derechos fundamentales.

*Equipo ABRE FAMILIA en El Eucaliptal de Villa Gobernador Gálvez*





Escuela N° 407  
de barrio Las Flores en Rosario.

Una prioridad transversal del Plan ABRE es el abordaje de las trayectorias de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad para promover su inclusión social, cultural, educativa y laboral (en el caso de los y las jóvenes), generando y fortaleciendo sus lazos familiares, institucionales y entre pares.

***En el Plan ABRE, la mirada se centra en el territorio a partir de una estrategia integral dirigida a los barrios con mayor grado de vulnerabilidad social y violencia interpersonal.***

El Plan ABRE se proyecta en 3 ejes de trabajo centrales, que aglutinan los proyectos, programas y acciones:

- Infraestructura y Hábitat
- Convivencia y Participación
- Abre Familia

## 1.3 ¿Cómo se organiza? Ejes de trabajo

Los tres ejes de trabajo (Infraestructura y hábitat, Convivencia y participación y ABRE Familia) están compuestos por obras, programas y acciones que buscan abordar las distintas problemáticas que atraviesa la ciudadanía.



*El Plan ABRE potencia la transformación urbana, institucional y social de los barrios a través de la participación ciudadana y las iniciativas integradas del Estado local y provincial.*



### **INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT**

El eje “**Infraestructura y hábitat**” se propone mejorar el hábitat y los espacios públicos. Los proyectos apuntan a lograr una mayor accesibilidad, a conectar los barrios al ejido urbano, a recuperar y acondicionar espacios públicos estratégicos y los edificios de organizaciones e instituciones sociales. Las obras tienen por objetivo garantizar el acceso a bienes y servicios públicos de calidad, por ejemplo: cloacas, agua corriente, luz segura, pavimentación, alumbrado público, etc.

Este eje de trabajo cuenta con cuatro líneas de intervención donde se agrupan las obras, los programas y acciones.

## Obras estratégicas

- Remodelación de accesos viales, apertura y pavimentación de calles
- Construcción y mejora de escuelas, centros de salud, hospitales, comisarías, destacamentos, playones y otras infraestructuras.
- Refacción y construcción de instituciones culturales
- Tendido de la red eléctrica de media tensión y del sistema de provisión de agua potable
- Obras hídricas para evitar inundaciones



*Vecinos y vecinas en el Centro de Salud del barrio Coronel Dorrego en Santa Fe.*

## Mejora del hábitat

- Urbanización de asentamientos irregulares
- Mejora de espacios públicos
- Mejoramiento de viviendas sociales



*Vecinos y vecinas disfrutan las mejoras habitacionales en el FONAVI de Rouillón y Seguí en Rosario*

## Saneamiento

- Implementación de Programa Solidario e Integrador de Cloacas
- Extensión de redes, desagües pluviales y readecuación de zanjas



*Instalación de red cloacal  
en barrio Barranquitas de Santa Fe*

## Luz y Agua Segura

- Obras para garantizar el acceso seguro en cada vivienda a los servicios de agua potable y energía eléctrica



*Obras de Luz Segura  
en barrio Las Flores de Rosario.*



## CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

El eje “**Convivencia y participación**” promueve estrategias para habitar el espacio público con actividades colectivas. El énfasis está puesto en jerarquizar el acceso a bienes culturales, en especial para niñas, niños y adolescentes, y también generando espacios de participación tales como mesas o consejos barriales.

Las acciones y proyectos apuntan a generar mayor y mejor convivencia y a fomentar la seguridad ciudadana y una mayor participación social. Se busca el desarrollo pleno a nivel educativo, laboral y social de las personas con menores recursos o realidades adversas. Este eje de trabajo cuenta con siete líneas de intervención donde se agrupan los programas y acciones.

### ***El Plan ABRE es acompañar con afecto y acciones profundas los proyectos de vida de la gente.***

#### **Inclusión socio-educativa**

El objetivo es promover la inclusión de los y las jóvenes en espacios sociales, educativos y culturales.

- “Vuelvo a Estudiar”: para promover la reinserción escolar de los y las jóvenes
- Fortalecimiento de clubes: obras, equipamiento, asesoramiento legal y capacitación de dirigentes
- Centros de día: promoción de espacios con actividades culturales, deportivas y recreativas para la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Jornada Ampliada en Escuelas Primarias
- Verano Joven: espacio de encuentro para jóvenes con actividades lúdicas, deportivas, musicales y artísticas durante el período de vacaciones estivales



*“Verano Joven” en las instalaciones del CEF N° 33 “Gladys Erbetta” de Santo Tomé.*

## Inclusión laboral

El objetivo es la inclusión de los y las jóvenes en el mundo del trabajo.

- “Nueva Oportunidad” y “Nexo Oportunidad”: para acompañar a los y las jóvenes en la construcción de su proyecto de vida. Incluye capacitación laboral, espacios de participación e intercambio y la promoción de experiencias laborales en cooperativas y empresas.
- “Emprende Joven”: generar y fortalecer emprendimientos que fortalezcan la autonomía de las y los jóvenes
- Programa “AcercaRSE”: fortalecer las actividades productivas existentes en los barrios mediante la conformación de empresas sociales, para incluir a personas en situación de vulnerabilidad, capacitándolas y logrando su autonomía laboral



*30 jóvenes madres asisten al taller de diseño de indumentaria en el barrio Alvear de Rosario.*



*Más de 120 vecinos y vecinas de Santa Lucía, La Palmera y El Eucaliptal, en la zona norte de Rosario, llevan adelante una huerta agroecológica*

## ABRE VIDA – Abordaje de consumos problemáticos

El objetivo es conformar espacios de prevención de la violencia asociada al consumo problemático de sustancias y fortalecer la inclusión socioeducativa y la igualdad de oportunidades y derechos. Para ello hay en marcha diferentes programas:

- **Lazos:** acompañamiento a jóvenes.
- **Abriendo el juego:** trabajo con instituciones deportivas.
- **Hay equipo:** acompañamiento y financiamiento de proyectos grupales de prevención sobre el consumo de alcohol y drogas.

## Convivencia barrial

El objetivo es recuperar y fortalecer los espacios de encuentro y participación de las familias. Para ello hay en marcha diversos programas:

- **Sistema Aleros:** espacios donde circula la palabra y se habilita el conocimiento propio a partir de poder investigar el mundo con los otros, utilizando distintos soportes y lenguajes, para apropiarse de la capacidad de hacer, para transformarse.
- **Hoy en mi barrio:** encuentros con mesas compartidas, música y baile para que las familias sean protagonistas y se fortalezca el vínculo entre vecinos y vecinas. Se desarrolla en plazas, parques, clubes.
- **Ingenia:** financiamiento de proyectos socioculturales de jóvenes, incentivando el carácter asociativo, grupal y colectivo.
- **Somos Barrio:** apoyar proyectos culturales de las y los vecinos



Alero "La Esperanza" en  
Villa Gobernador Gálvez

## Seguridad ciudadana

El objetivo es fomentar la participación de los y las vecinas en la elaboración del plan de seguridad de su barrio para generar mayor confianza. También se busca promover la mediación como modo de resolución de conflictos y acercar a las y los vecinos a los Centros de Asistencia Judicial (CAJ).

En este punto es fundamental el rol de dos actores sociales:

- Policía Comunitaria
- Centro Territorial de Denuncia (CTD)

## Promoción de derechos

El objetivo es facilitar el acceso a prestaciones y servicios que garanticen derechos.

- Acceso cercano al trámite de DNI
- Cuidado Integral de la Salud: campañas de vacunación, de prevención, de seguridad alimentaria y de educación sexual. Prevención de la violencia de género, intrafamiliar y escolar.
- Cuidado del medioambiente: acceso a información y conocimiento para promover el uso responsable de recursos y el involucramiento de la comunidad.
- Programa "Periplo Colectivo": recorridos gratuitos por la provincia para que todos y todas puedan viajar, conocer, encontrarse y compartir historias y costumbres



*Jornada de vacunación  
en barrio Jardín de Pérez.*

## Participación social

El objetivo es promover la participación de la ciudadanía a través de la generación de espacios de diálogo y trabajo conjunto.

- Mesas de Gestión Barrial: lugar de encuentro de los vecinos y vecinas, las organizaciones sociales y las instituciones del Estado
- Conformación de Consorcios en viviendas sociales: facilitar la gestión de los espacios comunes de los complejos de vivienda social mediante la participación y el compromiso de los y las vecinas.
- Consorcio Social: promover iniciativas público – privadas en los barrios, para el desarrollo e inclusión de las personas



*Mesa barrial en Sorrento y Cullen, Rosario.*



*Consorcio social para promover la formación e inclusión de jóvenes en los barrios El Gráfico, Antena y Unidos de Rosario.*



## 1.4. ABRE Familia: una política que se fortalece y multiplica

En octubre de 2016, luego de una evaluación interna y externa del Plan ABRE y, a partir de la decisión política del gobernador Miguel Lifschitz, se inicia el Abre Familia.

***ABRE FAMILIA busca reforzar las acciones del Plan ABRE, para llegar de manera directa al corazón de cada casa y así garantizar derechos.***

En el año 2017, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe crea la Subsecretaría de Coordinación del Plan ABRE (dependiente del Ministerio de Desarrollo Social) con dos responsables regionales, uno en Santa Fe y otro en Rosario. Su creación obedece a la necesidad de profundizar la coordinación frente a la incorporación de nuevos barrios priorizados y al incremento de las obras y los proyectos.

Este tercer eje complementa el abordaje territorial del Plan ABRE con una mirada centrada en el grupo familiar. Consiste en una estrategia de abordaje y cuidado integral de las familias en situación de vulnerabilidad para garantizar el acceso a derechos tales como:

- **Identidad**
- **Protección social y seguridad alimentaria**
- **Educación**
- **Salud**
- **Trabajo**
- **Cultura y deporte**
- **Convivencia y paz social**
- **Hábitat y vivienda adecuada**



### **Objetivos del Abre Familia:**

- Facilitar el acceso de las familias a prestaciones básicas que garanticen derechos fundamentales.
- Fortalecer la referencia de las familias con la red de instituciones territoriales.
- Acompañar de forma personalizada a familias en situaciones críticas.
- Disminuir la violencia social en sus diferentes manifestaciones.

## ¿Qué derechos se garantizan?

### **Derecho a la identidad:**

Se trata de acompañar a todos los y las integrantes del grupo familiar para que cuenten con su Documento Nacional de Identidad (DNI) en condiciones y actualizado, ya que es un requisito indispensable para el ejercicio de la ciudadanía y el acceso a programas y prestaciones del Estado,

### **Protección social y seguridad alimentaria:**

Se facilita el acceso a prestaciones y programas del Estado, disponibles para poblaciones que requieren ayuda para superar situaciones de vulnerabilidad: asignaciones, pensiones, asistencias alimentarias y ayudas económicas.

### **Derecho a la educación:**

Se trabaja en la inclusión educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo la reinserción al circuito escolar y el sostenimiento en el mismo, de modo que puedan construir un proyecto de vida y de formación personal. Se proponen además estrategias de refuerzo para evitar la deserción escolar a partir de la vinculación de las familias con la red de espacios socio-educativos presentes en los barrios, tanto públicos como comunitarios.

### **Derecho a la salud:**

Se promueve la vinculación a los efectores de salud pública presentes en el territorio, diseñando estrategias puntuales para personas con enfermedades crónicas, con discapacidad, embarazos de riesgo y otras.

### **Derecho al trabajo:**

Se llevan adelante capacitaciones y formaciones para la inclusión en espacios e instancias laborales. Se revalorizan los saberes y recursos propios, a través de incentivos económicos y del fomento de emprendimientos productivos.

### **Derecho a la cultura y al deporte:**

Se promueve la participación en actividades culturales, deportivas y comunitarias, a través de la producción y difusión de proyectos a escala barrial.

### Convivencia y paz social:

Se llevan a cabo acciones de construcción y fortalecimiento de redes, vinculando (y re-vinculando) al grupo familiar con los organismos públicos, las instituciones inter-medias y organizaciones comunitarias.

### Hábitat y vivienda adecuada:

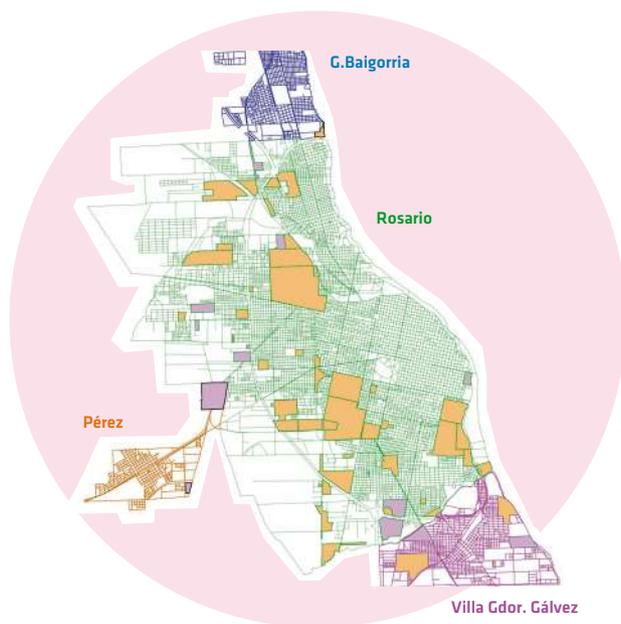
Se promueve un mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, mediante la ejecución de mejoras habitacionales y regularización dominial.

### Abre Familia en cifras\*



\*A Octubre de 2018.

## Barrios en los que está presente el Abre Familia



### Rosario

Santa Lucía	Las Flores
La Palmera	Antena
Polledo	República de la Sexta
Empalme - Sorrento y Cullen	Grandoli y Gutierrez
	Los Unidos

### Pérez

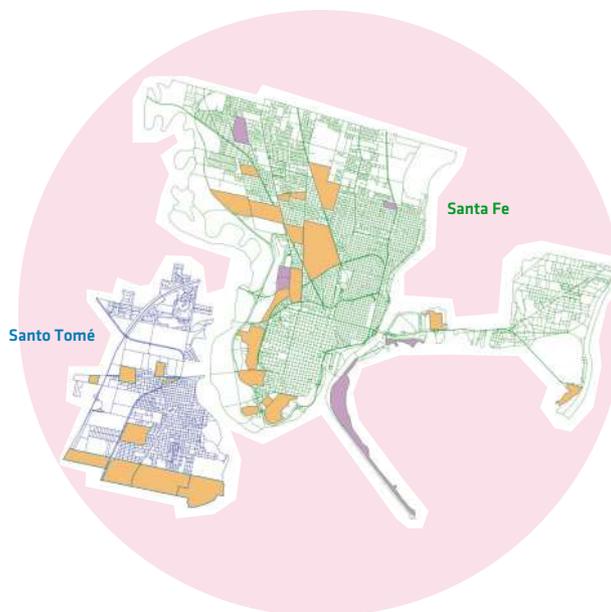
Cabin 9
Jardín

### Villa Gobernador Gálvez

El Eucaliptal
Costa Esperanza

### Santa Fe

Barranquitas (Oeste y Pro Mejoras)
Alto Verde y Vuelta del paraguay
Coronel Dorrego
Yapeyú



**1. Diagnóstico inicial del barrio y construcción de una guía con información de obras, servicios e instituciones del barrio.**

**Metodología de Trabajo: 5 momentos clave**

La construcción del primer diagnóstico de cada barrio y de la Guía de Recursos Institucionales -que incluye prestaciones y servicios, mapeo de instituciones y las acciones en ejecución- forma parte de un proceso colectivo entre los equipos interministeriales que trabajan en cada barrio. La información disponible surge de las diversas áreas que conforman el Gabinete Social provincial y de los Gabinetes Sociales de los gobiernos locales, centrándose en la articulación y el esfuerzo mancomunado de los equipos.

***ABRE Familia re-significa la tarea pública en el territorio, a partir del rol central de las y los trabajadores como agentes de cambio de este compromiso colectivo.***

**2. Encuentro con las familias, casa por casa, y orientaciones para que accedan a derechos.**

Los encuentros casa por casa potencian la proximidad del Estado a las familias, reconociendo a éstas como ámbito primario de contención. Se busca establecer un diálogo para dar respuesta a las necesidades identificadas y afianzar la autonomía de las personas.

Se hace a través de orientaciones de las cuales pueden numerarse las siguientes: acceso a DNI, a prestaciones sociales del ANSES, al Vuelvo a Estudiar, Tarjeta Única de Ciudadanía, Centro de salud, prestaciones de discapacidad, servicios de empleo y economía social, capacitaciones, etc. El objetivo no es solo brindar información sino también intervenir para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía.

**Orientaciones en cifras\***

**4.177 orientaciones para garantizar que las familias accedan a sus derechos:**

- Derecho a la Identidad (trámite DNI): 997
- Derecho a la Protección Social: 662
- Derecho a la Salud: 104
- Derecho al Trabajo, la economía social y el emprendedurismo: 916
- Derecho a la Cultura y el Deporte: 291
- Derechos de las personas con Discapacidad: 117
- Derecho a la educación inicial y primaria: 248
- Derecho a la educación a través del Programa Vuelvo Estudiar: 608
- Derecho al Hábitat: 169
- Salud Animal: 65

\*Datos actualizados a Octubre 2018.

### 3. Abordaje de situaciones inmediatas y críticas. Espacio de retrabajo.

Luego de cada jornada de encuentros con las familias, los equipos territoriales se reúnen en un espacio de retrabajo y evalúan cómo acompañar de forma personalizada a aquellas situaciones críticas para garantizar el acceso a derechos. Además, mensualmente se reúnen para dar seguimiento de los avances y resoluciones.

### 4. Análisis de información y diseño de estrategias de carácter comunitario, institucional y familiar.

La información relevada en el marco del ABRE Familia es sistematizada y analizada con el objetivo de que sea utilizada para la toma de decisiones de la gestión. A partir de la evaluación, se detectó la necesidad de ampliar programas y prestaciones del Estado haciendo foco en la inclusión laboral y las mejoras habitacionales. De este modo, el Gobierno Provincial generó dos acciones innovadoras:

**Programa AcercaRSE – Acelerador de empresas sociales:** Programa AcercaRSE – Acelerador de empresas sociales: El Gobernador, Miguel Lifschitz, define la creación del Programa “AcercaRSE” con el objetivo de fortalecer las actividades productivas existentes en los barrios. Se propone priorizar y apoyar la creación de empresas sociales, o bien fortalecer aquellas existentes que tengan una marcada responsabilidad social empresaria (RSE) y que permitan incluir a personas en situación de vulnerabilidad, capacitándolos, formándolos profesionalmente y logrando competencia y autonomía laboral.

“AcercaRSE” conjuga herramientas para promover espacios productivos acercando al sector privado y la sociedad civil al territorio a través de mecanismos de intervención sostenible, sustentable y escalable.

También se fortalece la estrategia para la inclusión laboral de jóvenes, a partir de la generación de dos dispositivos: “Nexo Oportunidad” y “Emprende Joven”.

16 empresas sociales en los barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Pérez y Villa Gobernador Gálvez ya trabajan y producen en el marco de AcercaRSE

**Mejoras habitacionales:** Ante la detección de familias con déficit habitacional crítico, se comienza a trabajar en el mejoramiento de viviendas y núcleos sanitarios en pos de avanzar en el derecho a una vivienda adecuada.

En este contexto, se priorizan dos modos de llevar adelante las obras: la autoconstrucción de los vecinos y vecinas beneficiadas y el trabajo de cooperativas, que incluyen a jóvenes del “Nueva Oportunidad”.

**8 barrios con mejoras habitacionales y en núcleos sanitarios realizados por cooperativas de trabajo:**

- Antena
- La Palmera
- Itatí
- Polledo
- Cabín 9
- Barranquitas Oeste
- Pro Mejoras Barranquitas
- Alto Verde

**Antes**



*Vivienda del barrio Antena de Rosario en construcción*

**Después**



*Mejoras habitacionales terminadas en la vivienda de Antena*



**5. Despliegue de las estrategias  
definidas a la medida de cada  
realidad territorial.**

En este punto el objetivo es fortalecer la presencia y acciones del Estado en el barrio, a través del despliegue de estrategias y la planificación de intervenciones innovadoras de acuerdo a la información relevada. Se materializan en operativos de documentación, talleres, visitas a las familias, campañas y otras herramientas tendientes a garantizar el acceso a derechos.

***El Plan ABRE nos permite conocer mejor las necesidades de cada barrio y actuar en consecuencia, sin una receta única. Requiere capacidad de escucha e imaginación, mucha voluntad de diálogo y una gran red de personas trabajando en el mismo sentido.***

**Abre Familia en cifras**

- 100% de los niños y niñas relevados asiste al nivel inicial
- 100% de las embarazadas han sido referenciadas con los Centros de Salud y se realizan controles periódicos
- 2 nuevas salas para jardín de 4 años
- 59 mejoras habitacionales críticas que redujeron en un 35% el déficit
- 50 mejoras en núcleo sanitario que redujeron en un 40% el déficit
- 16 operativos de documentación (DNI) entre 2016/2017 que redujeron en un 31,6% el déficit de documentación

*Datos actualizados  
a Octubre 2018*



2.0

# LA INTEGRALIDAD EN TERRITORIO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN  
**ABRE**



El abordaje integral es una de las claves del Plan ABRE y cada uno de sus componentes una pieza fundamental para garantizar derechos, una mejor calidad de vida, para recomponer el entramado del tejido social, reducir la violencia y elevar los niveles de seguridad.

A lo largo del desarrollo del Plan algunos programas y proyectos han logrado consolidarse y destacarse como experiencias innovadoras a escala provincial que funcionan de manera articulada en el territorio y atraviesan las trayectorias de vida de las y los ciudadanos. Se denominan "naves insignia".

Así dentro de las líneas estratégicas que ordenan y orientan el Plan es posible identificar programas, proyectos, obras o acciones motorizadoras que funcionan como "naves insignia" de la integralidad en territorio.

Las "naves insignia" tanto tangibles como simbólicas tienen la función de delimitar el camino de intervención a través de un objetivo común, constituyen un proyecto bandera que motoriza otras acciones en el territorio con el fin de enriquecer el abordaje.

La integralidad del Plan ABRE no significa "llegar todos juntos al mismo tiempo", sino identificar las necesidades y definir el problema en toda su complejidad, priorizando lo que sea más crítico para cada territorio.

Por ejemplo: si en un barrio se identifica que la principal carencia es que no existe sala de 4 años para que niños y niñas accedan a ese nivel educativo (hoy obligatorio), esa será la prioridad y la "nave insignia". La creación de la salita estará acompañada de actividades recreativas en el espacio público, campañas de DNI, cuidado del hábitat, etc.

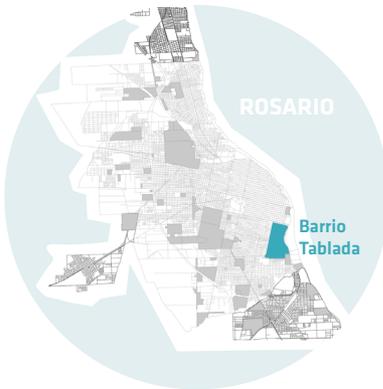
***La consolidación de una "nave insignia" en cada barrio permite construir objetivos comunes y potencia el trabajo integral.***

Si la principal necesidad es un asunto de infraestructura (pavimentos, senderos, cloacas) se priorizará esa obra y se realizarán otras acciones que garanticen derechos (visitas domiciliarias, campañas de salud, de medio ambiente, etc.)

## 2.1 El Plan ABRE mejora los espacios de vida y convivencia

Las obras que se realizan en los barrios del Plan ABRE tienen por objetivo mejorar las condiciones urbanas y de infraestructura para garantizar a las y los vecinos el acceso a servicios y espacios públicos de calidad, reduciendo las brechas de las desigualdades territoriales.

Algunos ejemplos en los que las obras de infraestructura se convirtieron en “naves insignia” son:



### Barrio Tablada – Sector Cordón Ayacucho:

Obras de infraestructura que mejoran la convivencia, disminuyen la violencia y profundizan la presencia del Estado



**Antes**



**Después**

*El antes y después de las obras en calle Ameghino.*

Las obras benefician de manera directa a más de 1300 familias que habitan en uno de los asentamientos más antiguos y emblemáticos de la zona sur de la ciudad de Rosario.

La intervención contempló en una primera fase, la apertura de cinco calles, la ejecución de pavimento a nivel definitivo, la realización de desagües pluviales, tendido eléctrico, agua potable, cloacas y alumbrado público; se realizaron veredas y tapiales frentistas. Además, 100 familias, cuyas viviendas estaban instaladas sobre el trazado de las calles abiertas, fueron relocalizadas.

En una segunda etapa se prevé la apertura de 13 cuadras y la regularización dominial de todos los lotes a fin de asegurar la tenencia a sus ocupantes.

Esta gran transformación urbana es acompañada por procesos participativos que incluyen: campañas de vacunación, jornadas de recreación con niños, niñas y jóvenes, y la generación de nuevos espacios públicos con un nombre elegido colectivamente “La Plaza de los Niños”, entre otros.

### **Barrio Polledo: integración urbana, mejora de servicios y vecinos y vecinas protagonistas**

La transformación urbana del barrio y su conectividad con la ciudad, a través de la apertura de calles o creación de nuevos accesos, cobra valor cuando las personas son protagonistas del proceso y se genera un sentido de pertenencia.

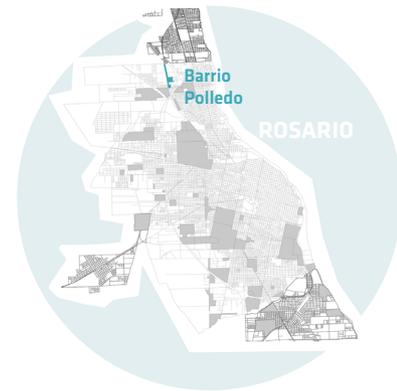
Esto sucedió en Barrio Polledo, ubicado en la zona norte de la ciudad de Rosario, donde la obra de mejoramiento urbano fue la nave insignia que aglutinó a otras acciones generadas por los equipos territoriales, las instituciones y la ciudadanía.

El barrio era conocido como Ciudad Oculta por su falta de integración con el tejido urbano, la falta de accesibilidad que implicaba la poca visibilidad, tanto física como social.

A finales de 2013, la Secretaría de Estado del Hábitat comenzó a diseñar un proyecto de urbanización en el barrio. Las obras que se realizaron incluyeron la apertura de calles, el alumbrado público, y la construcción de viviendas mediante el sistema de autoconstrucción donde las y los vecinos participan del proceso de transformación del barrio.

La apertura y pavimentación de 10 cuadras permitió la conectividad con toda la ciudad. Polledo se incorporó al ejido urbano y se generaron corredores iluminados que contribuyeron a mejorar la seguridad y la convivencia entre vecinos y vecinas.

La mejora de los servicios se concretó a través de nuevos tendidos de la red eléctrica y la red de agua potable, la ejecución de desagües pluviales, veredas peatonales y rampas. En el espacio público se implementó un plan de arbolado y se colocaron



nuevos equipamientos.

La Mesa de Gestión Barrial fue un espacio clave donde vecinas, vecinos, autoridades e instituciones del barrio acompañaban la transformación del barrio.



*Viviendas recién terminadas  
en el barrio.*



### **Alto Verde: cuando la mejora de la accesibilidad al barrio y la participación abren oportunidades, integrando el barrio a la ciudad.**

Alto Verde es un barrio de la ciudad de Santa Fe perteneciente al distrito de la Costa, ubicado en la margen derecha del acceso al puerto, se encuentra rodeado de islas y con una única calle de acceso. Se conecta con el centro de la ciudad a través del Puente Ingeniero Marcial Candiotti, más conocido como Puente Colgante.

La característica principal es la ausencia de planificación urbana, el masivo crecimiento demográfico y la irregularidad en la ocupación del suelo.

El Plan ABRE en Alto Verde asume el desafío de conectar el barrio, a través de la pavimentación del acceso principal, y mejorar los niveles de protección contra inundaciones mediante la ejecución de desagües pluviales.

Las obras de infraestructura mencionadas concretaron una visible conexión con el centro de la ciudad y promovieron la relación entre la ciudadanía y las instituciones al interior del barrio. Es una conexión simbólica pero fundamental para seguir fortaleciendo la transformación integral.

Con el arribo del Abre Familia se trabaja en el fortalecimiento de Centros de Día y la

inclusión de adolescentes y jóvenes en Vuelvo a Estudiar, Ingenia, Nueva Oportunidad y Juventudes Incluidas. Se abordan situaciones críticas, priorizando el derecho a la identidad a través de operativos de documentación e iniciando un proceso de mejoras habitacionales.



*Las instituciones, el Estado y la ciudadanía se reúnen en la mesa barrial para construir los proyectos de mejora de Alto Verde.*

## Plan Abre en cifras - obras de infraestructura y servicios

### 25 barrios cuentan con mejoras en accesos y calles:

- Rosario: Antena, Mangrullo, Flammarión, Alvear - Acindar, Villa Pororó-San Francisquito, La Palmera, El Eucalíptal, Los Euca-Chaparro, Supercemento, Ludueña, Industrial, Nuevo Alberdi y Polledo
- Pérez: Cabín 9 y Jardín
- Villa Gobernador Gálvez: La Ribera
- Santa Fe: Alto Verde, Coronel Dorrego, Yapeyú, Acería, Barranquitas, Santa Rosa de Lima y San Lorenzo
- Santo Tomé: Villa Libertad, Santo Tomás de Aquino y 12 de Septiembre

14

Barrios con mejoras en la provisión de agua potable

13

Barrios con extensión de su red de desagües cloacales

6

Avenidas de acceso remodeladas

13.160

Conexiones de Luz Segura finalizadas y **27.859 proyectadas**

1.000

Viviendas construidas

58

Convenios para mejora del hábitat y de saneamiento en la ciudad de Rosario.

## 2.2 El Plan ABRE fortalece la red de instituciones estatales y comunitarias

El Plan ABRE trabaja consolidando las instituciones emplazadas en cada barrio y su trabajo en red, genera nuevas instituciones integradoras donde resulta necesario y fomenta espacios de participación a nivel barrial.

Las instituciones emplazadas en lugares estratégicos del barrio generan una dinámica integradora cuando se centran en las personas y comunidades, sus necesidades (y derechos vulnerados). La amplia presencia de las mismas no es suficiente si no se consolida un trabajo en red que integre a las personas, mejore los servicios y garantice derechos.

***El Plan ABRE fortalece los vínculos del entramado territorial de cada barrio en particular. Es construir identidad entre todos los actores sociales.***

La institucionalidad barrial integra a los organismos públicos de los diferentes niveles del Estado y a las instituciones comunitarias que conforman un entramado territorial, que se fortalece a través de la generación de espacios de participación y trabajo conjunto. Es así como se potencia el trabajo en red de centros de salud, escuelas, centros de convivencia barrial, sedes territoriales, centros de acción familiar, clubes, iglesias o parroquias, centros culturales o comunitarios, etc.

Para esto es fundamental que las y los trabajadores, las y los voluntarios y la ciudadanía en general fomenten las sinergias entre lo público y lo privado.

### **Los clubes de barrio: motor del encuentro y la convivencia**

Entendiendo el deporte como derecho y herramienta fundamental para el desarrollo y la integración de los ciudadanos, el apoyo a los clubes de barrio es una de las formas a través de la cual el Plan ABRE fortalece las instituciones barriales. Son el principal espacio de encuentro e intercambio entre vecinos y vecinas para construir y reforzar vínculos sociales, y un engranaje fundamental en la recomposición del tejido social.

El apoyo a clubes incluye asesoría legal y técnica para lograr la personería jurídica, capacitaciones y la transferencia de fondos para mejorar la infraestructura edilicia y ampliar la oferta de actividades deportivas y sociales en el territorio.

### **Aleros: un modelo de institución barrial integradora**

Los Aleros son casas, estaciones para recorrer, lugares de hospitalidad y reunión, ambientes simples, de belleza cotidiana, para permitirse libertad de movimiento, ingreso y tránsito garantizados.

Con una oferta cultural basada en talleres, espectáculos, recreación y mucho juego, los Aleros son lugares intermedios entre casa-abrigo, y espacio abierto al mundo. Libertad, pero también contención contra la soledad e inclemencia. Un alero para protegerse, con otros, de la lluvia, el viento, el sol implacable y también de temores y aislamientos.

Como una galería de la vida y la hospitalidad, los espacios Aleros atraen a toda la familia, a todas las edades y a las diversas multiculturalidades urbanas (algunas provenientes de provincias con creencias de muy distinta raíz cultural) transformándose en un espacio propio, como excusa entrañable de convocatoria, tejiendo las diversas complejidades para atraer a todos los vecinos.

Los Aleros se multiplican con distintas modalidades edilicias: en nuevos edificios diseñados especialmente, en edificios recuperados y refaccionados y en construcciones de módulos prefabricados (que permiten llegar a lugares de acceso complejo, y en menor tiempo que la construcción tradicional).



*Taller de panadería  
al interior del Alero  
"Mónica Bifarello"*

## Barrio Coronel Dorrego: El Alero “Mónica Bifarello”, nacer hasta los 100 años.

Desde junio de 2016 en Bv. French al 1700, pleno Barrio Coronel Dorrego de la ciudad de Santa Fe, funciona el primero de estos innovadores espacios. El Alero “Mónica Bifarello” que repara, un gran techo-refugio. Es Cogestionado por los ministerios de Innovación y Cultura y Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia en el marco del Plan Abre.

La construcción del Alero es parte de un trabajo de transformación integral del barrio, llevada a cabo desde el Plan ABRE, que incluye el mejoramiento del ingreso y la accesibilidad al barrio, la construcción de un nuevo Centro de Salud y el fuerte compromiso de la red de instituciones del barrio.

El espacio está abierto de lunes a lunes, con actividades y talleres, espacios de producción, dispositivos lúdicos y espectáculos, gratuitos y destinados a todas las edades, el espacio convoca a una gran cantidad de vecinos que se encuentran, disfrutan, aprenden y sueñan.

Algunas de sus propuestas: Hip hop, gimnasia para mujeres, acrobacias, telas, danza, teatro, gimnasia para embarazadas, canto, gimnasia, cocina, repostería, cocina saludable, huerta, compostaje, recetas de estación, cine, fotografía, roboticlaje, rap, tejido a crochet y a dos agujas, costura, telar, bordado para niños y niñas, construcción de muebles con pallets, origami.

Además el espacio es sede de distintos programas como el “Nueva Oportunidad” o el “Vuelvo a estudiar” y cada quince días recibe a los representantes de las instituciones y organizaciones del barrio.

# 10.000

Personas han transitado  
el Alero de Coronel Dorrego  
desde su apertura.



*Las familias comparten  
una jornada de juegos y diversión  
en el Alero “Mónica Bifarello”*



*Pavimentación de la Avenida French,  
una de las calles principales  
del barrio Coronel Dorrego.*

### Plan Abre en cifras

**5**

Nuevos Centros  
de Salud en los  
barrios del  
Plan ABRE

**3**

Nuevos edificios  
educativos y  
**4 en ejecución**

**54**

Escuelas  
mejoradas en  
los barrios del  
Plan ABRE

**91**

Clubes  
fortalecidos

**2**

Aleros en  
funcionamiento  
y **8 próximos a  
inaugurarse**

## 2.3 El Plan ABRE acompaña la trayectoria de vida de niños, niñas y jóvenes.

El Plan ABRE busca garantizar los derechos de la niñez y la juventud porque entiende que los niños, niñas y jóvenes no solo son el futuro sino sobre todo el presente.

Se trabaja desde diversos dispositivos que permiten acompañar las trayectorias de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad para promover su inclusión social, cultural, educativa y laboral (en el caso de los jóvenes), generando y fortaleciendo sus lazos familiares, institucionales y entre pares.

Estos dispositivos se articulan en territorio y están presentes en las distintas etapas de crecimiento y formación de los mismos, resaltando como eje común el acompañamiento y la generación de espacios de contención y reflexión.

***Con el Plan ABRE, niños, niñas y jóvenes aprenden, disfrutan, participan, tienen iniciativa y trabajan en equipo.***

Algunos de los programas que se consolidaron como “**nave insignia**” y acompañan la trayectoria de vida de niños, niñas y jóvenes son:

- Vuelvo a Estudiar
- Nueva Oportunidad
- Emprende Joven
- Ingenia
- Verano Joven

### **Vuelvo a Estudiar**

Desde el año 2013 en la Provincia de Santa Fe se lleva adelante “Vuelvo a Estudiar”, un programa de inclusión socioeducativa dirigida a jóvenes, adultos y adultas que por diversos motivos no han concluido su educación secundaria.

Los equipos del Ministerio de Educación de la provincia visitan a las personas que abandonaron su escolaridad secundaria, las invitan a reincorporarse y diseñan estrategias orientadas en la modalidad presencial y virtual de educación, atendiendo de manera específica la realidad de cada alumno y alumna y fortaleciendo los vínculos de los estudiantes con la escuela secundaria.

Una vez en el aula, las y los estudiantes tienen consejeros y consejeras estudiantiles, quienes los/as acompañan por fuera de la escuela en el proceso de contención y hacen de nexo entre la escuela y el barrio, para que logren sortear los inconvenientes que aparezcan en su escolarización.

Quienes optan por la modalidad virtual también cuentan con un seguimiento personalizado para lograr el objetivo.

4428 adolescentes y jóvenes pertenecientes a barrios del Plan Abre fueron visitados por el Programa Vuelvo a Estudiar y 2793 retomaron sus estudios en el periodo 2016-2018.



Participantes y trabajadores/as del programa "Vuelvo a Estudiar"

## Nueva Oportunidad

En el año 2013, la Municipalidad de Rosario inicia el programa “Nueva Oportunidad” y a partir del año 2014 está se integra al Plan ABRE con el impulso del Gobierno Provincial. El impacto positivo del programa condujo a que desde el año 2015 se extendiera a las localidades del Plan del Norte, Plan a Toda Costa y otras localidades de la provincia.

El programa Nueva Oportunidad trabaja con adolescentes y jóvenes entre 12 y 35 años de edad que atraviesan situaciones de criticidad y de extrema vulnerabilidad social; jóvenes que habitan contextos hostiles para el desarrollo de sus derechos.

“Nueva Oportunidad” se centra en el acompañamiento para la construcción de un proyecto de vida, conformando una plataforma de oportunidades para que la juventud se sienta parte y protagonista de la sociedad. Consiste en un acompañamiento de equipos territoriales para sostener los vínculos humanos, la movilidad, el traslado de los grupos y el alojamiento para situaciones excepcionales. Las capacitaciones en oficios tradicionales y talleres formativos y culturales son la metodología para desarrollar trayectos pedagógicos. Un espacio de intercambio de experiencias y debates para el fortalecimiento de los grupos (Tercer tiempo). Por último, la articulación con diversos programas y proyectos para lograr la inserción laboral.

En el espacio de reemplazo o tercer tiempo el objetivo es charlar, informar y abordar temas de interés que atraviesan de manera directa a los grupos. Es un espacio de contención e intercambio de distintos puntos de vista para encontrar juntos las herramientas que les permitan transitar su adolescencia y juventud sanamente.

Los grupos han elegido abordar temas tales como la problemática de la violencia de género y el movimiento “Ni una menos”, diversidad de género, consumos problemáticos, mediación para resolver conflictos, discapacidad, entre otros.

El objetivo de estos espacios de participación es promover el empoderamiento de la juventud, acompañando la generación de nuevos horizontes, fortaleciendo los lazos sociales y las relaciones de convivencia.

Respecto al último eslabón de la trayectoria de los jóvenes que participan de este programa: inclusión laboral, se puede hacer referencia a la articulación con los programas “**AcercaRSE**”, detallado anteriormente, “**Emprende Joven**” y “**Nexo Oportunidad**”.

Este último, dependiente del Ministerio de Trabajo de la provincia, consiste en la generación de experiencias laborales con jóvenes de 16 a 35 años en pequeñas, medianas y grandes empresas y cooperativas. La modalidad de trabajo es de 20 horas semanales durante 6 meses con posibilidad de renovación por 6 meses más.

### Datos del programa “Nueva Oportunidad” en los barrios del Plan ABRE:

Desde el año 2016, el programa comenzó a implementarse en el Instituto de Rehabilitación de Adolescentes de Rosario (IRAR) y en el Pabellón Juvenil de la cárcel de Las Flores en la ciudad de Santa Fe. El 60% de los jóvenes alojados en el IRAR participó en cuatro cursos, y un curso se desarrolló en la ciudad de Santa Fe.

Actualmente también se desarrollan cursos en cinco unidades penitenciarias de toda la provincia: Unidad 3, Unidad 5, Unidad 6, Unidad 11 y Unidad 16.

**7.300**

Jóvenes participaron durante 2017

**152**

Jóvenes realizan sus prácticas laborales en 27 empresas y cooperativas de Rosario en el mes de mayo de 2018

**440**

Cursos Nueva Oportunidad en 2018 en Rosario, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Pérez y Santo Tomé.

**22.300**

Total

Datos del programa “Nueva Oportunidad” a nivel provincial:  
22.300 jóvenes participaron en el periodo 2014-2018.  
La participación aumentó progresivamente y de forma significativa:



Evolución de la participación de los y las jóvenes en el Programa Nueva Oportunidad

## Nueva Oportunidad en primera persona

### Rosario:

**Alan**, 20 años, terminó el curso de soldadura en barrio Ludueña y consiguió un empleo estable.

*“Antes no veía un futuro para mi vida, hoy quiero formar una familia y, con esfuerzo sé que lo voy a lograr”, afirmó el joven y agregó: “Yo siempre hacía changas que no me gustaban y me daban ganas de tirar todo a la basura. Nunca me imaginé que algún día iba a poder trabajar en una empresa, como me está pasando ahora”.*

*Respecto al espacio del tercer tiempo contó: “Acá siempre hablábamos de las cosas que nos gustaría cambiar en el barrio y también personalmente. Y yo siempre decía que quería cambiar mi carácter. No te digo que lo cambié mucho, pero hablando y hablando, algo cambié, porque algo te queda. Eso me ayudó mucho”.*

*“Yo quiero ser un ejemplo para los chicos de mi barrio, que ellos vean lo que logré acá así se animan a venir acá y a aprender a hacer algo”, expresó emocionado.*



**Pérez: Barrio Cabín 9**

**Julieta**, 17 años, llegó al curso de panificación con escepticismo.

*“A mí, venir acá, me cambió todo. Yo no sabía hacer nada y ahora hago pizzas, bizcochos, panes..., pero lo que más me gusta es el grupo, saber que hay chicas a las que les pasa lo mismo que a mí, que si mando un wapp me van a escuchar, y eso es lo más.”*

**Yessica**, 25 años, profesora del Taller de Panificación al que asistió Julieta sostuvo:

*“Les enseñé a amasar y se sintieron dignificadas. Pueden hacerlo en sus casas y ganar unos pesos con algo que hacen ellas mismas. Lo que más me impactó fue la necesidad que tenían estas chicas de pertenecer a un lugar; y lo viven así, como algo propio y nuevo, pero que a la vez las une”.*



### Villa Gobernador Gálvez:

El Club Defensores de Belgrano, que recibe a jóvenes del barrio La Ribera, es el lugar de encuentro y pertenencia, y donde se desarrolla en programa “Nueva Oportunidad”, entre otros.

**Emanuel Cardoso**, de 20 años, hizo el curso de albañilería y participó de los arreglos en el club y en su casa.

*“Estoy muy contento porque volví al club de mi infancia donde jugaba a la pelota; y cuando me dijeron que estaba esta posibilidad me acerqué y formamos un grupo lindo. Por ejemplo, aprendimos a hormigonear, revocar paredes y está bueno, porque podemos trabajar de esto y, de paso, lo hacemos por el club. Hacer esto es una manera de arrancar por algo bueno.”*, indicó el joven.



### Santa Fe:

**Milton** tiene 18 años, vive en barrio Alto Verde y contó:

*“Con el Nueva Oportunidad empecé el año pasado haciendo un curso de cerámica y otro de reconstrucción en seco. Hoy tengo la posibilidad de entrar a trabajar en Toretta y voy a hacer el mejor esfuerzo. Es una gran oportunidad para mí. Los proyectos del Nueva Oportunidad que están haciendo en el barrio son muy buenos porque la mano viene muy difícil con el tema del trabajo”.*



**Yanina** tiene 27 años, es de Colastiné y relató:

*“Nos dieron la posibilidad en la panadería Balear y tengo muchas expectativas. Para mí es muy buena esta oportunidad que nos dan y estoy muy emocionada. El Nueva Oportunidad me abrió las puertas de esta práctica. Se me ha complicado mucho siempre porque tengo tres hijos y no es fácil encontrar trabajo”.*

## Emprende Joven

Se crea en el año 2017 para promover proyectos y emprendimientos de jóvenes de 18 a 35 años que fortalezcan su autonomía y contrarresten el desempleo juvenil. Fomenta desarrollos productivos de triple impacto: sociales, económicos y/o ambientales.

### El programa contempla cuatro líneas de acción:

- Emprendimientos que contemplen la perspectiva de género y se lleven a cabo por mujeres jóvenes o grupos mixtos liderados por mujeres jóvenes
- Emprendimientos que generen un impacto ambiental, que reduzcan el agotamiento de los recursos no renovables y el consumo energético
- Emprendimientos que contemplen la oportunidad de que otros jóvenes aprendan un oficio
- Emprendimientos que apunten a la consolidación de un proyecto de vida y propongan soluciones sociales innovadoras y sostenibles para resolver problemas comunitarios.

### Datos “Emprende Joven” en barrios del Plan ABRE

19

Emprendimientos  
durante 2017

9

En Rosario

3

En Santa Fe

1

En Villa  
Gobernador Gálvez

1

En Pérez

5

En Santo  
Tomé

## Ingenia

Es un programa provincial desarrollado por el Gabinete Joven, dependiente de la Secretaría de Juventudes, cuyo objetivo principal es promover la participación juvenil de grupos, colectivos y organizaciones de jóvenes. Financia y acompaña la puesta en marcha de sus ideas.

De esta forma, se busca reconocer, fortalecer e impulsar la capacidad y tejido asociativo de las organizaciones, grupos, movimientos, redes y colectivos de jóvenes, como estrategia para facilitar su incidencia en políticas públicas.

Los y las jóvenes agrupados presentan sus ideas e iniciativas organizadas en proyectos orientados al bienestar de la sociedad que promuevan la solidaridad y el cooperativismo como valores y fomenten la participación, la convivencia, el acceso a la cultura y la emancipación en todos los aspectos de la vida.

## Datos programa “Ingenia” en barrios del Plan ABRE

A partir del Plan ABRE, el Programa Ingenia logró ampliar su escala incluyendo a jóvenes de barrios que antes no habían participado, lo que se evidencia en el crecimiento progresivo de la cantidad de proyectos entre 2014 y 2017

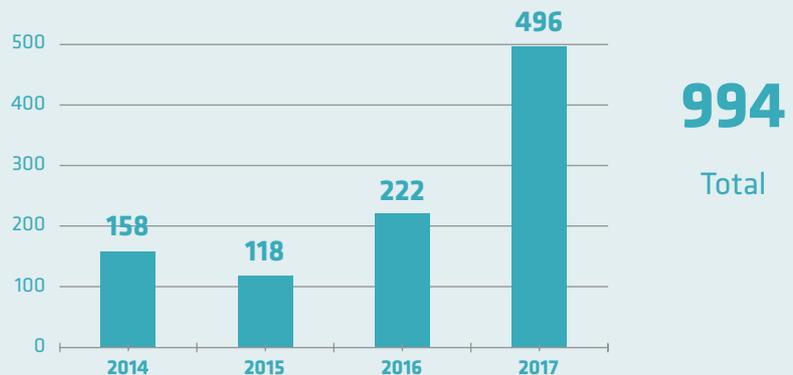
**496**

Proyectos Ingenia fueron seleccionados durante 2017

**5.000**

Jóvenes participaron durante el período 2014-2017

### Evolución de los proyectos Ingenia presentados en barrios del Plan ABRE



## Proyectos “Ingenia” seleccionados

### Proyecto: “Enhebrando Ideas”

#### Barrio: Cabín 9 (Peréz)

Detalle: Taller de costura que pone en juego herramientas de trabajo solidario y sustentable y posibilita aprendizajes para la creación de indumentaria en libertad.



### Proyecto: “Rugby en Empalme”

#### Barrio: Empalme Graneros (Rosario)

Detalle: Enseñar y transmitir a través de la práctica de rugby valores como el respeto, la solidaridad, el esfuerzo y el trabajo en equipo.



**Proyecto: “Tableros en Tablada - Jaquemate”**

**Barrio: Tablada (Rosario)**

Detalle: Taller de ajedrez en la modalidad contraturno en las escuelas primarias N°6430 “Isabel la Católica” con 4º, 5º, 6º y 7º grado, y en la escuela secundaria N° 551 “Sonia Beatriz González Ábalos”.



**Proyecto: “Serigrafía Itinerante por los Barrios”**

**Barrio: Barranquitas (Santa Fe)**

Detalle: talleres serigráficos dirigidos a jóvenes que no estén realizando ninguna actividad laboral. A desarrollarse en distintos barrios: Barranquitas, Belgrano, Nueva Esperanza, entre otros.



## Verano Joven

Es una propuesta organizada en el marco del Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con el objetivo de acompañar, posibilitar y dar continuidad a los procesos socioeducativos en la temporada de verano articulando con el resto de los dispositivos y programas que trabajan con adolescentes y jóvenes a lo largo del año. Se dirige a jóvenes de 13 a 25 años de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Pérez y Santo Tomé.

El objetivo es brindar un espacio de encuentro donde los jóvenes de distintos barrios tengan la posibilidad de participar en actividades lúdicas, deportivas, musicales y artísticas, en diversos espacios que cuenten con espejos de agua.

### Datos del programa “Verano Joven” en barrios del Plan ABRE

El programa “Verano Joven” amplió su escala de participación:  
Participantes de Verano Joven (periodo 2015/2018)

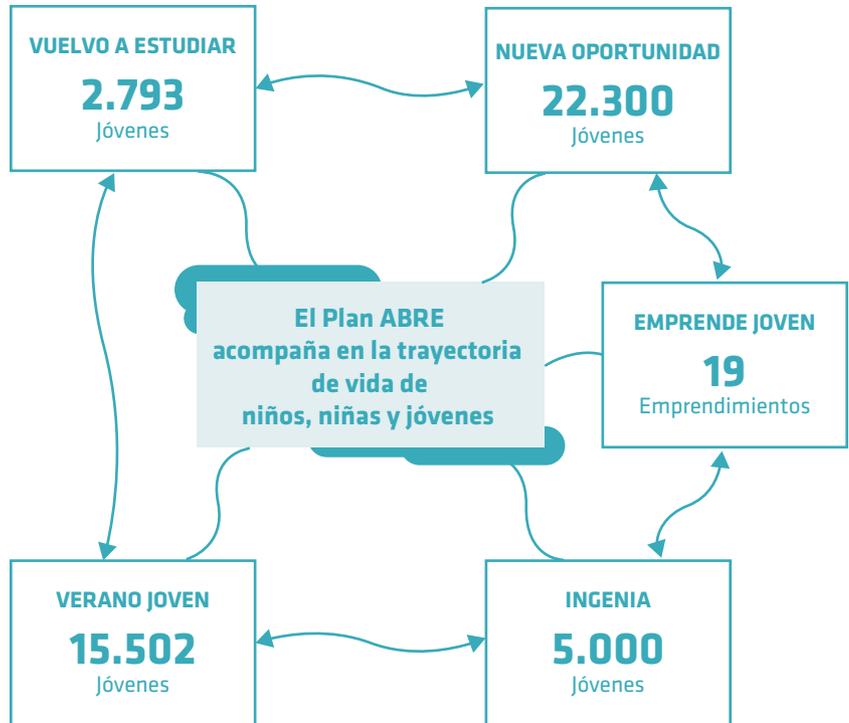


**5.000**

Jóvenes  
participaron  
durante 2018



Para el Plan ABRE una de las prioridades es acompañar la trayectoria de vida de los niños, niñas y jóvenes, porque de este modo se impulsa una ciudadanía solidaria y participativa que piensa y construye un mejor futuro.



## 2.4 El Plan ABRE profundiza los niveles de coordinación para disminuir la violencia

Teniendo en cuenta que el debilitamiento de los lazos sociales y de las redes de convivencia, la ocupación irregular del espacio público y la falta de control inciden en la generación de hechos de violencia, es indispensable recuperar la presencia del Estado en los barrios y fortalecer la cercanía con las familias.

Actualmente el Plan ABRE avanza en un nuevo escalón de la aplicación de políticas sociales. Se trata de la intervención multiagencial que requiere otro nivel de coordinación, al promover dispositivos que involucran - además de diversos sectores y niveles de Gobierno - a diferentes poderes del Estado.

La articulación conjunta de la Provincia, los gobiernos locales y el Ministerio Público de Acusación, que es el órgano judicial que se encarga de la investigación penal, implica alcanzar otro nivel de coordinación en territorio. Una forma de trabajo innovadora para responder a los nuevos desafíos de la ciudadanía, potenciando la presencia del Estado en los barrios y la cercanía con las familias para fortalecer la convivencia y mejorar la seguridad.

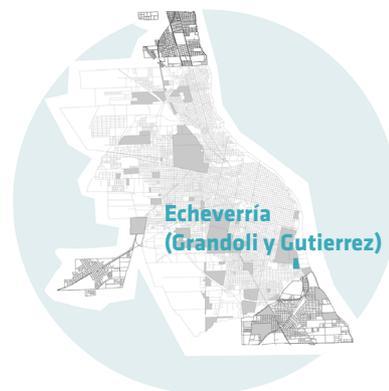
### Recuperación de los espacios públicos y fortalecimiento de la convivencia – Barrio Echeverría de Rosario (Grandoli y Gutiérrez).(\*)

El barrio Echeverría, más conocido como “Grandoli y Gutiérrez”, está ubicado en el distrito sur de Rosario. Conformado por torres habitacionales de tipo FONAVI, se caracterizaba por los altos niveles de violencia e inseguridad debido a que el mismo constituía el anclaje territorial de emblemáticos clanes enfrentados.

En Grandoli y Gutiérrez, previo a la llegada de la intervención multiagencial, el espacio público se hallaba invadido por usos privados, lo cual no permitía su uso bajo formas recreativas y colectivas y reducía su relevancia como espacio de construcción de convivencia ciudadana.

Frente a este contexto, el Gobierno de la provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario deciden trabajar de forma conjunta con el Poder Judicial para abordar la situación y mejorar la vida de las familias que lo habitan.

Este modelo innovador de abordaje tiene como punto de partida la acción del poder judicial, representado por el Ministerio Público de la Acusación (MPA), a través de allanamientos y detenciones, dando respuesta a la demanda y denuncias de los vecinos y vecinas.



A diferencia de otros procedimientos de este tipo, el MPA mantiene su presencia en el barrio y trabaja en conjunto con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (DPVyU) realizando un relevamiento que permite dar cuenta de las condiciones de informalidad en la ocupación de las viviendas.

Luego de ese primer relevamiento los equipos del ABRE FAMILIA realizan visitas casa por casa, para atender a las necesidades e inquietudes puntuales de cada vecino y vecina, atravesados por los grandes niveles de informalidad habitacional que nutren el espiral de violencia.

La información del MPA, junto con los datos de las personas que habitan cada departamento, contribuyen al trabajo de los equipos Abre Familia. Además, las y los entrevistadores cuentan con información sobre las personas con discapacidad y los niveles de escolaridad antes de ingresar en las viviendas, lo cual potencia la proximidad con las familias.

La regularización dominial y la escrituración son los ejes que apuntalan el trabajo integral.

En forma simultánea a los encuentros con las familias, las áreas de control y servicio del gobierno local intervienen los espacios públicos, liberando trazas urbanas, derivando vehículos abandonados al corralón, realizando poda y escamonda y mejorando la iluminación.

En el marco de este proceso, se profundiza la presencia institucional del Estado en el barrio con la conformación de equipos sociales para el trabajo y se establece un anclaje barrial a través del "Punto Abre", donde se programan las actividades y acciones de servicios, culturales y recreativas, y a través del Centro de Atención Ciudadana. En este último se concentran el Centro Territorial de Denuncias, una Oficina de Mediación y una oficina de la Defensoría del Pueblo.

La mesa barrial, que ya funcionaba, se fortaleció como espacio de participación y sumó iniciativas comunitarias y acciones en los espacios públicos.

En Grandoli y Gutiérrez ya se visualiza la recuperación del espacio público y los vecinos y vecinas se organizan en consorcios como espacio de participación.

(\*) En el barrio Bella Vista de Rosario se lleva a cabo la misma intervención.



*Las familias disfrutan una jornada  
en uno de los espacios públicos  
recuperados del barrio.*

**Intervención  
Multiagencial  
en cifras**

**74**

Familias en proceso de  
regularización de las viviendas

**22**

Escrituras

**568**

Entrevistas  
a familias

**180**

Demoliciones de cocheras,  
locales comerciales y construcciones  
irregulares sobre espacio público.

**75**

Intimaciones a vehículos unidades  
depositadas sobre pasos peatonales

**3**

Espacios públicos comunes  
recuperados (plazas y senderos)

**80**

Nuevos artefactos eléctricos  
para potenciar la luminaria

**18**

Consortios  
conformados

## 2.5 El Plan ABRE suma a todos los actores para abordar los problemas

El Plan ABRE impulsa espacios de participación que tienen como objetivo articular esfuerzos entre todos los actores que hacen a la cotidianidad del barrio.

Los actores de cada barrio pueden ser vecinas y vecinos, instituciones públicas y privadas u organizaciones sociales, como por ejemplo movimientos sociales, vecinales, cooperativas y asociaciones civiles hasta instituciones religiosas, centros comunitarios, clubes, bibliotecas populares y comunidades de pueblos originarios. Además, en las decisiones barriales participan representantes del Estado (trabajadores de los ministerios provinciales, de centros de salud, hospitales, de las empresas de servicios -Aguas Santafesinas y Empresa Provincial de la Energía-, de centros de convivencia barrial, polideportivos, escuelas, del Instituto de la Mujer, de los distritos municipales, y el Servicio Público de la Vivienda en Rosario, entre otros).

Los espacios de participación pueden ser:

- Las Mesas de Gestión Barrial
- Los Consorcios en FONAVI
- Los Consorcios Sociales.
- Los encuentros del programa “Somos barrio”

Las “mesas de gestión barrial”, **“mesas barriales”**, o “redes institucionales”, se conforman como espacios participativos con el propósito de mejorar las condiciones de vida del barrio. Allí surgen respuestas a problemas, conflictos o inquietudes identificados en cada barrio, y a la vez se generan iniciativas conjuntas tales como proyectos urbanos, actividades en los espacios públicos, vinculación de personas que han abandonado la escuela con el programa “Vuelvo a Estudiar”, organización y difusión de campañas de documentación para que todos los vecinos tengan su D.N.I actualizado, entre otras.

Todas propuestas que contribuyen a generar un cambio cualitativo en la vida diaria de quienes habitan esos barrios.

A través de las Mesas Barriales se garantiza la presencia del Estado, y una construcción de ciudadanía de abajo hacia arriba. Son dispositivos donde las “voces tienen peso y representatividad”, donde se construyen sentidos compartidos, saberes desde lo colectivo y se gestionan soluciones.

En los barrios de viviendas sociales (FONAVI), se trabaja en la conformación de **“consorcios”** por parte de los vecinos, para fomentar la autoorganización y participación.

Otra iniciativa en el marco del Plan ABRE es el **“Consortio Social”**, dispositivo de participación que empieza a funcionar en el año 2017 y busca promover iniciativas público - privadas donde las empresas, instituciones y organizaciones de un barrio articulan con el Estado a través de distintos programas de capacitación, desarrollo e inclusión de las y los jóvenes.

En la ciudad de Santa Fe, un importante espacio de participación se da mediante el programa **“Somos Barrio”**. Este programa se propone identificar y potenciar el desarrollo de proyectos culturales locales en los barrios. La elaboración la concreción de estos proyectos tiene su principal impulso en el diálogo permanente con la red de instituciones barriales.

### Datos de Espacios de participación en barrios del Plan ABRE

50

Mesas barriales o redes institucionales en funcionamiento

192

Consortios conformados en Complejos de Vivienda Social, en 11 barrios de las ciudades de Santa Fe y Rosario

1

Consortio Social en funcionamiento en Rosario, conformado por actores de los Barrios “Antena”, “Gráfico” y “Los Unidos”.



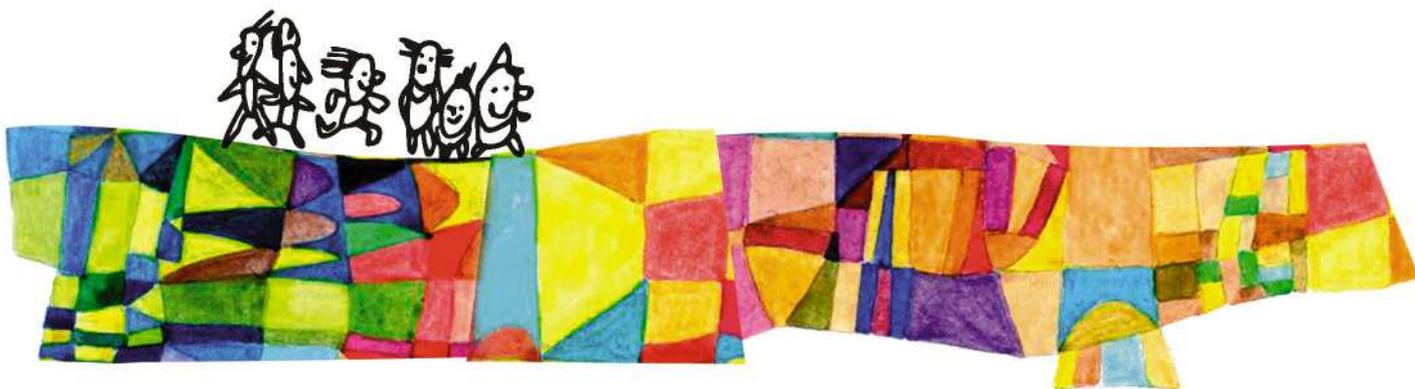
Mesa barrial de Ludueña en Rosario.



3.0

# **APRENDIZAJES Y DESAFÍOS DE LA EXPERIENCIA:**

**UNA LECTURA EN  
CLAVE DE INNOVACIÓN**



## 3.1 La mirada externa. Acompañamiento y evaluación

En el marco de la implementación del Plan ABRE el Gobierno de la Provincia suma el apoyo externo del Centro de Implementación para las Políticas Públicas con Equidad y Crecimiento (CIPPEC) y del Observatorio de la Deuda Social (ODSA) de la Universidad Católica Argentina (UCA).

Estos organismos realizan un seguimiento y evaluación de esta política social, sus resultados en las personas y los barrios. Esta es otra característica diferencial del Plan ABRE que no solo realiza un seguimiento interno sino que busca hacer públicos los resultados para la apropiación concreta de la ciudadanía y el fortalecimiento de una verdadera política de Estado.

***El Plan ABRE asume el desafío de ser evaluado externamente buscando potenciar el uso de la investigación y evidencia para tomar mejores decisiones a la hora de planificar, evaluar y monitorear políticas integrales en los territorios.***

### Lecciones aprendidas y recomendaciones desde el acompañamiento externo del CIPPEC

A dos años de implementación del Plan ABRE, CIPPEC elaboró un documento que identifica lecciones aprendidas de la experiencia y recomendaciones a futuro:

- Es importante el respaldo político al máximo nivel
- El esquema institucional que organiza el Plan ABRE es claro y articulado
- El liderazgo y la gestión del proceso son imprescindibles para la coordinación
- Se valora la planificación con flexibilidad y la priorización de los territorios se realiza en base a indicadores concretos
- Se evidencian esfuerzos y aprendizajes en la conformación de los equipos territoriales.
- Se valora el vínculo con los municipios como actores claves en la implementación del Plan.
- Se prioriza presupuestariamente el Plan en las diversas áreas y ministerios que conforman el Gabinete Social
- Se destaca la existencia de un modelo comunicacional claro y compartido entre los diversos actores.

Es clave la conformación de un sistema de información, monitoreo y evaluación con sentido estratégico que logre reunir datos de las áreas involucradas

Atento a las recomendaciones del CIPPEC, desde el Plan ABRE se trabaja para fortalecer las siguientes acciones:

- Institucionalizar una metodología de trabajo integral en el territorio.
- Consolidar los equipos territoriales principalmente a partir del Abre Familia: cantidad, coordinación, capacitaciones e incentivos
- Promover mayor apropiación por parte de los gobiernos locales.
- Fomentar un mayor diálogo con la ciudadanía.
- Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación del Plan.

El Plan Abre se ha consolidado como uno de los ejes estratégicos de la gestión del Frente Progresista Cívico y Social. Cipepec detecta las siguientes innovaciones del Plan en el período 2015-2019: la apropiación de los actores del ABRE Familia y la articulación y apropiación por parte de los Gobiernos Locales. Asimismo el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación del Plan consolidando información nominal del ABRE Familia y la innovación al incorporar un sistema de acompañamiento integral guiada por pasos críticos en el ejercicio de derechos. Sumado a estos procesos, la escala del Plan ha aumentado en términos sustantivos: de los 30 barrios iniciales en 2014, en el año 2018 el Plan Abre se encuentra presente en 66 barrios, evidenciando un esfuerzo de coordinación en territorio.

### **Evaluación Externa del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina**

A partir del año 2014 el ODSA y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe se proponen profundizar el proceso de articulación entre políticas públicas e investigación científica. Se realiza una evaluación de resultados de las políticas implementadas por el Plan ABRE para mostrar las tendencias, en términos del rumbo que marcan las acciones en el territorio.

Los hallazgos de la evaluación 2014/2015 revelan una tendencia positiva en las condiciones objetivas ligadas a la infraestructura urbana, el acceso a los servicios, la educación, la salud, frente a los hechos de violencia. Las percepciones de la población sobre mejoras son más lentas que las transformaciones objetivas. El informe de evaluación insiste en destacar que son considerables las mejoras registradas en las evaluaciones generales de los barrios respecto a la situación anterior a la implementación del Plan Abre, lo que nos indica que el rumbo es el adecuado.

En 2018 se realizó una evaluación comparativa con lo que fue la primera medición (2014), las percepciones y evaluaciones positivas sobre el Plan ABRE crecieron significativamente: 9 de cada 10 personas tienen una evaluación positiva, 1 de cada 2 hogares encuestados considera que su barrio mejoró.

Es necesario destacar que la incorporación de la modalidad Abre Familia fortaleció la presencia en territorio.

Entre 2014 y 2018 se destacan las mejoras en los indicadores estructurales de acceso a infraestructura urbana. El déficit de acceso a servicio público de agua baja del 7,9% en 2014 al 1,9% en 2018 (-6 puntos porcentuales); el déficit de pavimentación baja de 32,5% en 2014 a 17,9% en 2018 (-15 puntos porcentuales aproximadamente); el déficit de alumbrado baja del 15,9% en 2014 al 7,4% en 2018 (-8,5 puntos porcentuales) y el acceso a red eléctrica tiende a alcanzar a la totalidad de hogares de los barrios donde se implementa el Plan ABRE.

En los últimos dos años, más de la mitad de los hogares alcanzados por el Plan Abre accedió al sistema público de salud (sea a través del centro de salud o de los hospitales públicos) y la mayoría de los hogares que se atiende en el centro de salud logró ubicar allí a su médico o equipo de cabecera. Otro dato importante hace referencia a que todas las mujeres madres o embarazadas se realizaron controles durante su embarazo.

Los indicadores de inclusión educativa muestran un gran avance en la permanencia y finalización de la escolaridad primaria. Entre los y las adolescentes ha mejorado la asistencia pero no se ha registrado una variación positiva en la reducción del déficit de escolarización de este grupo de edad. En cambio entre los y las jóvenes se registra una tendencia hacia la disminución de las situaciones de abandono de la escuela media.

También se destaca el crecimiento de la participación en espacios recreativos. La modalidad Familia del Plan Abre fomentó los niveles de participación de la población más vulnerables en los espacios puente.

## 3.2 Elementos innovadores del Plan ABRE

El Plan ABRE constituye una experiencia inédita de trabajo articulado entre el Estado provincial y municipal, los equipos territoriales de ambos niveles del Estado y las organizaciones sociales.

En esta modalidad de trabajo es posible identificar elementos que definen como innovadora la política de Estado:

- Coordinación territorial** Es una estrategia de coordinación interministerial e intergubernamental que permite la llegada directa del Estado al territorio. Intenta garantizar el acceso a derechos a la ciudadanía de los barrios más vulnerables.
- Decisión política y protagonismos compartidos** La fuerte decisión política y los liderazgos compartidos permitieron la apropiación del Plan por parte de diversos actores, logrando que crezca cuantitativa y cualitativamente: más barrios, más programas, obras y acciones a lo largo de su desarrollo.
- Enfoque de derechos** A partir de una visión integral de los problemas sociales incorpora la perspectiva de derechos como base de las políticas públicas. Implica desarrollar acciones con base en los principios de universalidad, solidaridad, igualdad, no discriminación y equidad, conectando a la democracia con los derechos humanos y las políticas públicas.
- Proximidad del Estado** Con la modalidad Abre Familia se busca acercar las prestaciones del Estado a la ciudadanía para garantizar la protección social e implementar acciones a la medida de cada realidad territorial. Esto implica repensar las estructuras estatales tradicionales proponiendo intervenciones que tengan a la ciudadanía y al territorio como principal marco de acción.
- Sinergias territoriales** Logra la generación de sinergias territoriales al actuar de forma simultánea y complementaria en diversos planos: mejoramiento urbano, participación social y el abordaje familiar. El trabajo colaborativo fortalece a los equipos que se desempeñan en territorio.
- Monitoreo y Evaluación** Su sistema de monitoreo y evaluación permite medir impactos y realizar un seguimiento de los procesos que orienta la toma de decisiones, permite analizar y evaluar cambios, y sugerir modificaciones para mejorar la gestión.

## 3.3 Premios y reconocimientos internacionales del Plan ABRE

El Plan ABRE ha sido reconocido internacionalmente como política de Estado. En 2014, su Sistema de Monitoreo fue distinguido en México con el **II Reconocimiento Buenas Prácticas Subnacionales en Políticas Públicas de Desarrollo Social en América Latina**. Distinción otorgada por el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR, por sus siglas en inglés) para América Latina, el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El Sistema de Monitoreo Estratégico del Plan ABRE premiado permite revisar en forma periódica aspectos sustantivos para garantizar la realización efectiva de las acciones y optimizar sus procesos y resultados. Este sistema adquiere un sentido estratégico en tanto prioriza aquellas actividades más relevantes, incorpora la percepción de diversos actores involucrados y contempla el impacto del programa a mediano y largo plazo.

### Incluye tres componentes:

- Monitoreo de avance: el seguimiento de las acciones, puntos críticos y desarrollo del Plan
- Monitoreo territorial: incorpora la percepción de actores relevantes del territorio sobre la situación y los procesos que tienen lugar en cada barrio
- Monitoreo de resultados: busca medir los impactos de las intervenciones realizadas

La planificación intersectorial y a escala barrial se constituye en una condición y herramienta central para el seguimiento, monitoreo y evaluación.

En el año 2017, el Plan ABRE fue seleccionado como Experiencia Innovadora recibiendo la **mención honorífica en la categoría Inclusión Social de la V edición del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2017** que otorga la OEA (Organización de los Estados Americanos). Esta premiación, que se realiza desde 2013, busca reconocer, incentivar, sistematizar y promocionar las innovaciones en gestión pública que se vienen realizando en la región. Los criterios de evaluación para obtener esta distinción fueron: su carácter inédito, el impacto ciudadano, la eficiencia, la replicabilidad y sustentabilidad de la experiencia, la perspectiva de género y la participación ciudadana.

## 3.4 Principales desafíos del Plan ABRE

En base al intercambio con los actores involucrados en los distintos procesos que lleva adelante el Plan Abre y al aporte de organismos que han colaborado con la evaluación del plan, como CIPPEC o el ODSA, se han identificado algunos aspectos que es necesario comenzar a consolidar:

En primer lugar, la escala que asumió el plan constituye un aspecto innovador en relación a otros programas de la región, pero a su vez un desafío relativo a fortalecer la calidad de las acciones en cada uno de los barrios

En segundo lugar, se requiere profundizar el conocimiento y apropiación del Plan por parte de los equipos territoriales y de la propia ciudadanía. Esto implica empoderar a las personas de los barrios para que sean protagonistas del plan, fortalecer los espacios de articulación territorial y participación ciudadana para lograr una mejor comunicación y la generación de confianza entre los actores involucrados en los procesos. Asimismo, la formación continua de los equipos en los territorios: a través del seguimiento y capacitación constante de los operadores territoriales, implicando necesariamente un esfuerzo de coordinación y trabajo entre el gobierno provincial y los gobiernos locales, además del acompañamiento de las instituciones comunitarias de los barrios en un rol de aliadas estratégicas.

En tercer lugar, se reconoce la necesidad de sistemas de información integrados que permitan la toma de decisiones ordenando la información y garantizando mecanismos de actualización en una plataforma única. Esto incluiría un banco de datos de servicio que cruce las herramientas disponibles con territorios, poblaciones y sus necesidades para acercar el acceso a derechos universales como salud y educación y servicios/obras específicos para población en situación de vulnerabilidad.



4.0

# PLAN ABRE

## EN CIFRAS (2014-2018)





## INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT



**5**

Nuevos Centros de Salud provinciales se suman a los 71 existentes

**3**

Nuevos edificios educativos y **4 en ejecución**

**54**

Escuelas mejoradas

**2**

Aleros en funcionamiento y **8 próximos a inaugurarse**

**6**

Avenidas de acceso a los barrios remodeladas en la ciudad de Rosario

**25**

Barrios cuentan con mejoras en accesos y calles

**13.160**

Conexiones de Luz Segura y en los próximos dos años se proyectan incorporar 27.859 hogares más

**4**

Casas de la Policía Comunitaria funcionando en la ciudad de Santa Fe

**14**

Barrios cuentan con la provisión de agua potable mejorada

**13**

Barrios cuentan con la extensión de su red de desagües cloacales

**1.000**

Viviendas construidas

**58**

Convenios destinados a la mejora del hábitat y de saneamiento en la ciudad de Rosario



## CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN



**22.300**

Jóvenes han participado del Nueva Oportunidad

**91**

Clubes de barrio fortalecidos

**40**

Clubes participan del Programa "Abriendo el Juego", **17 de Rosario** y **23 de Santa Fe**

**32**

Escuelas en la modalidad jornada ampliada

**63**

Eventos "Hoy en mi barrio"

**994**

Proyectos Ingenia seleccionados desde 2014 a 2017

**4.428**

Jóvenes fueron visitados/as por el programa Vuelvo a Estudiar

**2.793**

Jóvenes retomaron sus estudios en el periodo 2016-2017

**50**

Mesas barriales se reúnen periódicamente

**152**

Jóvenes participando de Nexo Oportunidad en 26 empresas en la ciudad de Rosario en 2018

**24**

Proyectos Acercarse en barrios del Plan Abre

**16**

Empresas sociales proyectadas en los barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Pérez y Villa Gdor. Gálvez. (13 de Gran Rosario y 3 de Santa Fe)

**38**

Eventos "Somos Barrio" en la ciudad de Santa Fe

**192**

Consortios conformados en Complejos de Vivienda Social en 11 barrios de las ciudades de Santa Fe y Rosario



## ABRE FAMILIA



**17**

Barrios  
Abre Familia  
en 4 ciudades

**5.466**

Familias  
visitadas

**21.836**

Personas  
entrevistadas

**315**

Situaciones  
críticas abordadas

- Derecho a la Identidad (trámite DNI): 997
- Derecho a la Protección Social: 662
- Derecho a la Salud: 104
- Derecho al Trabajo, la economía social y el emprendedurismo: 916
- Derecho a la Cultura y el Deporte: 291
- Derechos de las personas con Discapacidad: 117
- Derecho a la educación inicial y primaria: 248
- Derecho a la educación a través del Programa Vuelvo Estudiar: 608
- Derecho al Hábitat: 169
- Salud Animal: 65

**4.177**

Orientaciones  
realizadas

*Datos actualizados  
a Octubre 2018*

- 100% de los niños y niñas relevados asiste al nivel inicial
- 100% de las embarazadas han sido referenciadas con los Centros de Salud y se realizan controles periódicos
- 2 nuevas salas para jardín de 4 años
- 59 mejoras habitacionales críticas que redujeron en un 35% el déficit
- 50 mejoras en núcleo sanitario que redujeron en un 40% el déficit
- 16 operativos de documentación (DNI) entre 2016/2017 que redujeron en un 31,6% el déficit de documentación

## AUTORIDADES

### **Gobernador de la Provincia de Santa Fe**

Miguel Lifschitz

### **Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe**

Carlos Alcides Fascendini

### **Ministerios que integran el Gabinete Social**

#### **Ministro de Desarrollo Social - Coordinador del Gabinete Social**

Jorge Mario Álvarez

#### **Ministro de Gobierno y Reforma del Estado**

Pablo Gustavo Farías

#### **Ministro de Justicia y Derechos Humanos**

Ricardo Isidoro Silberstein

#### **Ministro de Seguridad**

Maximiliano Nicolás Pullaro

#### **Ministra de Salud**

Andrea Uboldi

#### **Ministro de Trabajo y Seguridad Social**

Julio Genesisini

#### **Ministra de Educación**

Claudia Elisabeth Balagué

#### **Ministra de Innovación y Cultura**

María de los Ángeles González

#### **Secretario de Estado del Hábitat**

Diego Leonel Leone

#### **Asesor del Gabinete de Ministros**

Juan Carlos Zabalza

### **Responsables institucionales Plan ABRE**

#### **Secretario de Desarrollo Territorial**

Jorge Alberto Elder

#### **Subsecretario de Coordinación del Plan Abre - Región III- Santa Fe**

Mariano Antonio Granato

#### **Subsecretaria de Coordinación del Plan Abre - Región IV- Rosario**

María Cecilia Mijich

### **Elaborado por Secretaría Técnica de Gabinete Social**

#### **Coordinadora Técnica**

María Angélica Pignatta

#### **Equipo de Trabajo**

Luciana Araya

María Alejandra Ingaramo

Mariana Díaz

#### **Editado por**

Georgina González

Malén D'Urso

#### **Diseño Gráfico**

Bárbara Andrea Gomez

Pablo Martín Zecca

#### **Imagen**

María Paula Favareto

#### **Colaboradores**

Sol Mina

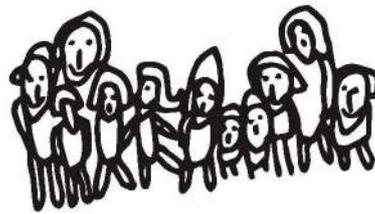
Mónica Discépola

Cecilia Nieto

Claudia Volonté

Gustavo Orrego

*En memoria de **Mónica Bifarello**,  
porque el Plan Abre es parte de su legado en la política social  
y expresa su profundo compromiso en transformar las desigualdades.*



MUNICIPALIDAD  
DE SANTO TOMÉ



SANTA FE  
CIUDAD

Rosario =